

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
"José de la Luz y Caballero"
Holguín**

**Trabajo Final presentado en opción del título académico de Máster en
Ciencias de la Educación**

**TAREAS DOCENTES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN DEL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO A TRAVÉS
DE LA ASIGNATURA INSTRUCCIÓN MILITAR ELEMENTAL DE PREPARACIÓN
PARA LA DEFENSA (IMEPPD) DEL CENTRO MIXTO "MANUEL ENRIQUE ISLA
PÉREZ".**

Autor: Lic. Orlando Silva Tamayo

2011

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
"José de la Luz y Caballero"
Holguín**

**Trabajo Final presentado en opción del título académico de Máster en
Ciencias de la Educación**

Mención: Preuniversitario

**TAREAS DOCENTES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN DEL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO A TRAVÉS
DE LA ASIGNATURA INSTRUCCIÓN MILITAR ELEMENTAL DE
PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA (IMEPPD) DEL CENTRO MIXTO
"MANUEL ENRIQUE ISLA PÉREZ".**

Tipo: Material Docente

Autor: Lic. Orlando Silva Tamayo

Tutor: MSc. Luis Dimas Leal Acanda

MSc. Roberto Silva Almarales

2011

Dedicatoria:

Dedico mi trabajo de forma especial

A mis hijas y mi esposa por ser motivación permanente de mi vida.

A Fidel, Raúl y la Revolución, ya que con su brillante obra nos han dado la posibilidad de formarnos como futuros máster.

Agradecimiento:

❖ *A todos mis compañeros de trabajo que de una forma u otra colaboraron con la investigación.*

❖ *A mis tutores:*

MSc. Luís Dimas Leal Acanda.

MSc. Roberto Silva Almarales.

Llégue hasta todos mis más afectivos agradecimientos.

Pensamiento:

Creando valores, creando capital humano, creando ética y creando principios la calidad de nuestra educación alcanzaría altísimos niveles.

Fidel Castro Ruz 15/05/01

RESUMEN

La educación de los valores, es una necesidad de primer orden por lo que representa para el presente y futuro del país, además, constituye una tarea priorizada del Partido Comunista de Cuba y del Ministerio de Educación.

La investigación se desarrolló en el centro mixto Manuel Enrique Isla Pérez. Se destacó la necesidad de transformar el proceso docente educativo, con la educación de los valores, en los estudiantes de décimo grado en los programas de instrucción militar elemental de preparación para la defensa (IMEPPD)

El trabajo se desarrolló a partir de la utilización de métodos teóricos y empíricos que garantizaron la obtención de toda la información y su correspondiente procesamiento para su posterior análisis, una vez instrumentada la propuesta de tareas docentes en la práctica pedagógica, se constató su efectividad práctica en la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado en los programas de instrucción militar elemental de preparación para la defensa (IMEPPD) Este resultado se sustenta en las concepciones teóricas en torno a la educación de valores, con énfasis en la responsabilidad, en la teoría, desde la relación sujeto-sujeto y sujeto-objeto, así como los principios de la pedagogía de la Educación preuniversitaria.

El proceso de valoración de factibilidad de la propuesta de tareas docentes mediante la observación y la aplicación de un pre-experimento pedagógico realizado a un 95% de confianza, demostró que con su aplicación se contribuye a la educación del valor responsabilidad, en correspondencia con las exigencias del encargo social del Bachiller.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
EPÍGRAFE 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE VALORES.	7
1.1 Algunas concepciones teóricas acerca de la formación de valores	7
1.2. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas sobre las tareas docentes para la educación de la responsabilidad.	23
1.3 Caracterización psicopedagógica de los estudiantes de décimo grado de Preuniversitario del Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez”, en especial el valor responsabilidad y su influencia en la formación de valores.	31
EPIGRAFE 2. PROPUESTA DE TAREAS DOCENTES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD, A PARTIR DE LA ASIGNATURA INSTRUCCIÓN MILITAR ELEMENTAL DE PREARACIÓN PARA LA DEFENSA EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO.	47
2.1 Propuesta de tareas docentes para favorecer la educación del valor responsabilidad.	47
EPIGRAFE 3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS TAREAS DOCENTES PROPUESTAS.	57
3.1 – Análisis del proceso de factibilidad en la práctica de la propuesta de tareas.	57
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El problema de la educación de valores ha estado presente en todo el desarrollo de la humanidad. Desde que el hombre se vio impulsado a la transformación del medio natural en que vivía para adaptarlo a satisfacer sus necesidades que fueron cada vez más crecientes surgieron los valores en su connotación real y objetiva y en su connotación interna o subjetiva, al despertar una relación emocionalmente positiva hacia estos resultados en el orden individual y social.

En épocas de crisis y conmociones sociales, estas temáticas vuelven a un primer plano, como si marcaran grandes hitos en el progreso de la humanidad.

Hoy día, los psicólogos, pedagogos, sociólogos y científicos sociales en general, abordan la temática de los valores, en medio de las grandes contradicciones que marcan la vida del hombre en el mundo actual, con lo que se revela su dimensión universal, consustancial al hombre y su cultura. En este trabajo se desarrolla la problemática de la educación de valores como un problema científico y parte esencial de la labor de los educadores en el afán de determinar principios metodológicos que orienten el trabajo desde la escuela.

Varios investigadores han realizado estudios acerca de la formación de valores, entre ellos Fabelo Corzo (1989, 1996, 2003), Chacón Arteaga (1996, 1997, 2000, 2003), González Maura (1999), Baxter Pérez (1989; 2002; 2003), García Batista (1996), Silva Rodríguez (1999), Batista Rodríguez (2001), Domínguez Rodríguez (2003), González Rodríguez (2005), Torres Mayo (2008) entre otros.

El autor de esta investigación se proyecta en cuestiones de carácter práctico, a partir de los resultados que han obtenido en su quehacer educacional, presentándose con fuerza la educación de valores en el desarrollo de las clases y se muestran ejemplos de cómo hacerlo desde diferentes materias o asignaturas, según el contenido de las mismas y a partir del trabajo con la obra martiana, pero esto se hace de forma general y en ninguno de los casos se ha tomado en cuenta la propuesta de tareas docentes en la Educación preuniversitaria. A partir de estos criterios, al analizar los resultados de las distintas visitas de asesoramiento y control realizadas a los profesores, así como los resultados de las comprobaciones de conocimientos aplicadas a los

estudiantes de Preuniversitario se logró procesar una valiosa información que al ser analizada de forma integrada permitió determinar las siguientes regularidades. (Anexos 1, 2, 3 y 4)

- ❖ No se trazan verdaderas estrategias de aprendizaje desde el contenido para favorecer una educación en valores y cuando se diseñan, por lo general no tienen carácter de sistema y sólo se proponen, como objetivo, lograr cambios en los modos de actuación a corto plazo.
- ❖ No existe correspondencia entre la forma de pensar, sentir y actuar de los estudiantes, dadas en:
 - Impuntualidades a la escuela.
 - No cumplen con los deberes escolares.
 - No asumen, sistemáticamente, una actitud crítica y autocrítica.
 - Ausencias injustificadas a clases
 - No asumen las tareas vinculadas a la especialidad con responsabilidad.
- ❖ No cumplen con disciplina, eficiencia y calidad con su principal deber: el estudio.

Estas irregularidades evidencian que aún no se explotan las posibilidades que brinda el propio proceso docente educativo para educar los valores en los estudiantes, pues un número significativo de profesores no aplican los fundamentos esenciales para enfrentar la labor educativa, provocando que los estudiantes tengan limitaciones para proyectarse en las tareas curriculares y extracurriculares.

En concordancia con lo argumentado se manifiesta en la práctica pedagógica que existen estudiantes que mantienen comportamientos positivos, sin embargo no son capaces de mantener ese modo de actuación en todas las tareas que desarrollan, mostrando una incongruencia entre lo que piensan, dicen y luego hacen.

Por otra parte, se aprecia que en ocasiones los estudiantes no manifiestan motivación y disposición hacia el contenido de formación de valores, al no promoverse la confrontación y el intercambio de vivencias y experiencias de la vida cotidiana.

Se verifica que a pesar del empeño y los resultados de las investigaciones, de las acciones orientadas por el MINED a partir de la Resolución Ministerial 90 de 1998, en los Seminarios Nacionales y del Partido Comunista de Cuba, encaminadas a la educación de los valores, en ocasiones las acciones educativas que se desarrollan resultan formales y muchas veces no se parte de un acertado diagnóstico integral y fino de los estudiantes, además de la unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual, mediante la creación de tareas motivadoras y creativas que estimulen el conocimiento, debate, la reflexión, la participación, los sentimientos y las emociones de los estudiantes.

En correspondencia con el Programa Nacional de Educación en valores, del Ministerio de Educación, las acciones encaminadas a la educación de estos en Preuniversitario.

- ❖ Lograr la incorporación de todos los estudiantes a las tareas que se ejecuten para el desarrollo de la defensa de la patria socialista.
- ❖ Desarrollar tareas con los estudiantes, en coordinación con la FEEM, que propicie la incorporación de normas éticas y morales relacionadas con adecuadas formas de comunicación en cualquier contexto social, de comportamiento en medios de transporte, espectáculos públicos; culturales o deportivos, el cuidado del aspecto personal y su vestuario, las normas de convivencia, la sexualidad responsable y la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos.

Por la importancia del tema en la actual Batalla de Ideas, donde la educación de valores constituye un componente esencial, se justifica la necesidad de proponer tareas para favorecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes. De lo anterior se determina el siguiente **problema**: Insuficiencias en el valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez”.

Para resolver el problema planteado se formuló como **objetivo**: La elaboración de una propuesta de tareas docentes para favorecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado en los programas de Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa (IMEPPD).

Para guiar el curso de la investigación se formularon las siguientes **tareas de investigación:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos del proceso de formación de valores.
2. Diagnóstico de las posibilidades y limitaciones en la formación de valores en los estudiantes de décimo grado en los programas de Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa (IMEPPD) en el centro mixto Manuel Enrique Isla Pérez en especial el valor responsabilidad.
3. Determinación de las potencialidades que ofrecen en Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa (IMEPPD) para favorecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado.
4. Elaboración de una propuesta de tareas docentes para la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del centro Mixto Manuel Enrique Isla Pérez
5. Valoración de los resultados obtenidos de la implementación parcial en la práctica de la propuesta de tareas docentes en los estudiantes de décimo grado del Centro Mixto "Manuel Enrique Isla Pérez".

La lógica Investigativa asumida en la solución de las tareas planteadas posibilitó utilizar varios métodos de investigación científica, tales como:

Del nivel teórico:

- ❖ **Histórico lógico:** permitió el estudio de la trayectoria de los antecedentes teóricos acerca de los valores desde posiciones filosóficas, sociológicas, y psicopedagógicas, y la búsqueda de información sobre el valor responsabilidad.
- ❖ **Analítico sintético:** permitió la búsqueda de lo nuevo y de sus nexos lógicos mediante la desintegración e integración en sus partes componentes, sus cualidades y relaciones.
- ❖ **Hipotético deductivo:** posibilitó la formulación científica de la propuesta inferida del estudio teórico y conformar en el contexto del proceso docente - educativo la vía para potenciar el valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del Centro Mixto "Manuel Enrique Isla Pérez", fundamentada en

los principios didácticos y sus condiciones psicopedagógico.

- ❖ **Sistémico – estructural – funcional:** proporciona una orientación general de cada uno de los componentes, cualidades y la vía para potenciar valores. Estas relaciones determinan su estructura dinámica y funcionamiento del sistema como totalidad, en que una función depende de otras.

Del nivel empírico:

- ❖ **Observación:** determinó el proceso pedagógico para la preparación científica, metodológica y práctica de los profesores en la dirección del proceso de estimulación, así como el modo de actuación de los estudiantes.
- ❖ **La entrevista:** se realizó a estudiantes para profundizar en el nivel de conocimientos que se tiene sobre el tema, sus modos de pensar y de actuar.
- ❖ **La encuesta:** se realizó al personal docente para conocer las principales dificultades que enfrentaba la escuela para llevar a cabo la preparación de estos para enfrentar la educación en valores desde el proceso docente educativo.

Método matemático y estadístico:

- ❖ Cálculo porcentual, estadística descriptiva (tablas y gráficos); para procesar e interpretar los resultados.

La **muestra** de la investigación la constituyen 24 estudiantes de décimo grado del Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez” que representa el 100% de la **población** (24 estudiantes del mismo grado de este centro docente) y el profesor (graduado de la Escuela Íterarma “Antonio Maceo”).

El aporte práctico de la investigación está en la propuesta de tareas docentes dirigidas a favorecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado de preuniversitario en el Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez” a través de las asignatura Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa que en manos de docentes, encargados de impartir esta materia, constituirá una herramienta de trabajo indispensable para la preparación de los estudiantes en su futuro desempeño social.

La propuesta consta de tareas docentes vinculadas a la realidad que les rodea y al mismo tiempo brindan oportunidades prácticas de expresar vivencias del

medio social donde los estudiantes viven, se desarrollan, actúan y piensan, además de ofrecer las vías para su transformación oportuna.

De esta manera se enriquece la asignatura con tareas docentes que abordan la realidad y propician el intercambio de criterios e ideas, les sirven para ampliar sus conocimientos y los prepara para el desarrollo de actitudes más responsables ante los problemas cotidianos, los educa en valores y contribuye a la preparación para construir y defender nuestra sociedad Socialista.

La novedad científica de la investigación está dada por la elaboración de una propuesta de tareas docentes, por niveles del desempeño cognitivo, que favorezcan la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez”.

Su actualidad se sustenta en la necesidad de lograr en los jóvenes una actitud más responsable ante los diferentes retos de la sociedad contemporánea, tanto en lo social, político, económico y militar como una exigencia del proceso de enseñanza aprendizaje, que demanda la actual etapa del desarrollo, teniendo en cuenta las nuevas transformaciones en el sector educacional, la situación socio política del mundo actual, y la necesidad de la formación de un bachiller con plena conciencia para mantener las conquistas de la Revolución.

El presente material docente se desarrolla en 3 epígrafes, partiendo de los fundamentos teórico metodológico de la formación de valores, las características y rasgos de los estudiantes de décimo grado de preuniversitario Manuel Enrique Isla Pérez así como los requisitos para su elaboración y estructura interna. En el segundo epígrafe aborda concretamente los fundamentos de la propuesta de tareas docentes para favorecer la educación del valor responsabilidad, así como su presentación y explicación. El tercer epígrafe culmina con la situación actual de proceso de enseñanza aprendizaje y una valoración de los resultados de la instrumentación parcial en la práctica de la propuesta que se presenta.

EPÍGRAFE 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICO QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE VALORES.

En este epígrafe, se fundamenta en el marco teórico del material docente metodológico que se propone, en interés de contribuir con la educación del valor responsabilidad, mediante la elaboración de tareas docentes para favorecer la educación del valor responsabilidad, a través de la asignatura Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa de décimo grado del Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez”, el mismo esta formado por tres subepígrafes, la fundamentación teórica del proceso de formación de valores, la caracterización socio – psicológica de los estudiantes de décimo grado del centro mixto Manuel Enrique Isla Pérez y su influencia en la educación de valores, así como las potencialidades que ofrece el contenido.

1.1 Algunas concepciones teóricas acerca de la formación de valores

En la actualidad, la educación en valores es una problemática que preocupa y es objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes países, independientemente del régimen social existente; y es así, porque ello está indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir al desarrollo de la personalidad y a su condición como ser social.

El poder enfrentar los retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

Al hablar de la educación en valores, no se puede perder de vista que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano, y con el tipo de hombre que cada sociedad se propone formar y desarrollar. Téngase en cuenta que la principal función de la escuela como señala la Dra. Amelia Amador es transmitir y formar los modos de hacer, pensar, trabajar, de las tradiciones, de la cultura general de los hombres, como parte del proceso de socialización en que transcurre la vida de niños, adolescentes y

jóvenes.

La escuela, por lo tanto, tiene que hacer llegar la cultura a las nuevas generaciones, mediante la utilización de métodos que permitan que la hagan y sientan suya; sin embargo señala el autor, que este aspecto no ha sido lo suficientemente abordado y ha traído como consecuencia algunos problemas y conflictos en la formación de la personalidad de determinados grupos poblacionales.

La labor de la escuela, ante esta situación es determinante, ya que de hecho es la institución que de una manera planificada, organizada y sistemática, tiene la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones, acorde con el momento histórico, concreto en que estas viven y se desarrollan. Corresponde por tanto, asumir la formación de valores de forma cohesionada los demás agentes sociales - familia, comunidad, organizaciones políticas, estudiantiles y de masas -.

A partir de las reflexiones anteriores, se considera oportuno orientar el contenido, que exponemos. Es muy difícil sintetizar la riqueza que docentes y especialistas de diferentes ciencias y países acumulan en lo relacionado con la educación en valores, lo que hace no poder satisfacer todas las inquietudes y preocupaciones que puedan surgir, se piensa que por el contrario, su lectura estudio y reflexión estimulará tanto a docentes como a los adultos en general a incrementar su acción educativa con la nueva generación, constituir de hecho algo importante y fundamental en la formación ciudadana.

José Martí, Héroe Nacional de la República de Cuba expresó “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote, es preparar al hombre para la vida”. (Martí Pérez, 1975) Para Martí, es necesario la educación para la vida y con sentido práctico, lo que se pone de manifiesto cuando al referirse a esto escribió: Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar.” (13-53)

El legado histórico de Martí, al igual que el de otros educadores cubanos como el padre Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique J. Varona, nos hace plantear que educar es preparar al hombre, para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida, lo cual parece oponerse en buena medida a las acciones academicistas, formales, autoritarias o aisladas, que muchas veces sin percatarse de tal condición, emprenden los diferentes agentes socializadores; sin tomar en cuenta, las concepciones o ideas que sostienen, o subyacen en este accionar, el contexto en que se desenvuelven y cómo se manifiestan en la práctica educativa.

Es importante destacar, el nexo que se establece entre la educación y los objetivos sociales a que debe dar respuesta por una parte, y la contribución que debe brindar al desarrollo individual por la otra, como los dos polos de una cuerda en tensión que representan los puntos de llegada y de partida respectivamente en el trabajo educativo.

En este sentido, es necesario partir de la consideración de que la personalidad se forma y se desarrolla no sólo bajo la influencia de acciones dirigidas hacia una finalidad del sistema educativo, sino también y de manera esencial, en un amplio contexto social, puesto que el sujeto vive en una sociedad.

¿Qué son los valores? Definir conceptualmente el término "valor" no es tarea fácil, ya que este es objeto de análisis y reflexión por diferentes ciencias y en las sociales, aún no queda muy claro, debido a que cada escuela lo define en función de la ideología que subyace en su teoría.

El Dr. José R. Fabelo Corzo, Investigador Auxiliar del Instituto de Filosofía y Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Investigaciones filosóficas, en su obra *Práctica, Conocimiento y Valoración*, (1989) señala que: "...por valor, generalmente se entiende, la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre...".

Conceptualizando este término González Rey, F. (1996) expresa: "...ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad,

que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externos, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad cubana de hoy...”.

Sánchez Hernández Y. (2005), asume que se puede considerar como valor, el grado de importancia, significación o sentido que adquieren los objetos, las acciones, las situaciones o posiciones abstractos o materiales, en la medida en que responden a las necesidades de la especie y del ser humano en un determinado momento, y la lucha por ello, al ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de importancia. Se habla de lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado, se manifiesta la dependencia de constituir la meta de la vida.

Referente a la ardua tarea de educar, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ha expresado que sin educación no hay revolución posible, no hay socialismo posible. De hecho, los maestros cubanos están en deber de preparar cada día más y mejor para educar a las nuevas generaciones desde nuestras escuelas.

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) y existen en unidad y diferencia con los antivalores

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. El contenido del sistema de valores es una expresión específica de las condiciones económicas sociales y clasistas de una época histórica concreta, en su dialéctica con el contenido humano universal que estos encierran.

El carácter de orientadores y reguladores internos de los valores morales, hace que estos ocupen un lugar especial como integradores del sistema de valores a nivel social (aspecto objetivo) y en las escalas de valores subjetivos de cada

individuo, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes en la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida.

Esto explica el lugar de la moral en su relación con la Política y el Derecho, como componentes fundamentales de la formación ciudadana, patriótica, militar e internacionalista, así como con la educación sexual y familiar responsable, o la educación ecológica y ambiental para un desarrollo sostenible, la formación de una cultura laboral y tecnológica sobre la base del sentido del deber, la responsabilidad, el colectivismo, la solidaridad la honestidad y honradez, entre otros valores, que penetran cualquier propósito o acción educativa.

¿Qué podemos entender por valor moral?

El valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, y el deber con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

¿Qué componentes debe atender el educador para contribuir a la formación de valores?

Cognitivo, afectivo - volitivo, ideológico y de las experiencias morales acumuladas en las relaciones y la conducta de la vida cotidiana en la tarea.

¿Cuáles son las etapas del proceso de formación de valores?

Formación de las nociones (en las edades tempranas, preescolar), la ampliación de estas nociones en significados individuales (escolares de primaria) en su relación con los significados sociales (adolescentes de secundaria básica), fijación y asunción interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales (en la juventud).

¿Qué requerimientos metodológicos generales deben tenerse en cuenta para diseñar las estrategias educativas y acciones para la formación de valores morales?

- ❖ Profesionalidad del maestro.
- ❖ Condiciones del macro y el micro medio social.
- ❖ Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello.
- ❖ Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de la comunidad, entre otras.
- ❖ Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el niño o joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su auto-imagen con la valoración de los demás.
- ❖ Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración.
- ❖ Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.
- ❖ Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.
- ❖ Formación de aspiraciones, intereses, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional tenga un espacio importante.
- ❖ Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el reconocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente, y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida.
- ❖ Formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, la responsabilidad entre otras.
- ❖ Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud y libertad a partir

de la sinceridad, honestidad y sencillez.

- ❖ Influencia sistémica de la relación familia - escuela - comunidad, en vínculo con otros elementos del sistema de influencias sociales como los medios de difusión masiva.

Dentro de los elementos para la metodología acerca de la formación de valores deben considerarse los siguientes:

- ❖ Determinación y jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la Educación Cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de las edades y la caracterización correspondiente.
- ❖ Operacionalización del concepto de valor moral y sus componentes.
- ❖ Etapas de la formación de los valores, según la concepción de significación social positiva del contenido de dichos valores espirituales e ideológicos.
- ❖ Proceso de transformación, en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de los principios (reglas o exigencias morales más generales de carácter socio histórico y clasista), las normas (reglas o exigencias morales más específicas, de carácter socio histórico y que los individuos eligen ante los conflictos, dilemas y en la convivencia cotidiana) y las orientaciones valorativas que se estructuran sobre la base de las escalas de valores construidas en el transcurso del proceso formativo por el sujeto.

El contenido de los valores como parte de los principios, las normas y escalas valorativas, deben transformarse internamente en convicciones, atendiendo al tratamiento de los componentes del valor (cognitivo, afectivo - volitivo, ideológico y de las experiencias acumuladas en la tarea).

Solo en la tarea, es donde los sujetos de la educación pueden interioriza las influencias educativas del significado de los valores, por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto-sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres o tradiciones en determinados tipos de actuaciones y tareas planeadas y previstas con fines educativos.

El protagonismo del sujeto es decisivo para este proceso de transformación

interna y autoconstrucción de su escala de valores (de una moral heterónoma hacia una moral autónoma, Piaget y Vigotski).

El complejo proceso de educación en valores, adquiere potencialidades más flexibles y abiertas en las instituciones escolares que en otras organizaciones e instituciones sociales como la familia, organizaciones políticas y de masas, medios de difusión masiva, entre otros.

De tal manera, Salvater F. (2004) propone su noción de calidad educativa integral, con la introducción de contenidos actualizados, el uso de métodos pedagógicos adecuados, la equidad y el desarrollo de valores en los estudiantes. En igual sentido se pronuncia J. Samaniego (2001), que considera que la calidad de la educación es un aspecto consustancial de la formación de valores.” Colectivo de Autores. (2003).

Abordar la educación en valores desde la escuela, se fundamenta en que estos pueden ser enseñados y aprendidos. Su formación y desarrollo en la personalidad de los estudiantes durante el Proceso Docente Educativo, tiene entre sus soportes, la correcta organización y desarrollo de esta tarea, que permita que los valores sean vivenciados por los estudiantes, en un proceso que los convierte en sujetos de su formación.

Educación en valores, exige una adecuada relación entre la asimilación de los fundamentos teóricos de esta tarea y el desarrollo en los sujetos que participan en este proceso de actitudes, necesidades, sentidos personales y procesos de valoración y reflexión.

Este análisis induce a la conclusión, que el empleo de ambos términos en el universo pedagógico es correcto, siempre que se tenga claridad de su estrecha relación con sus diferencias, para evitar confusión en los educadores y poder organizar y desarrollar la educación en valores adecuadamente.

La importancia pedagógica de los valores reside en su triple posibilidad de poder descubrirse, realizarse e incorporarse por el ser humano, a través de la educación. Colectivo de Autores. (2001).

Estos tres aspectos, constituyen elementos rectores para la organización y desarrollo de la educación en valores y es entendido como que los valores que se

desean educar tienen que estar presentes en el proceso y ser del conocimiento de los estudiantes, que a partir de su relación con los mismos, por diferentes vías, los podrán vivenciar en la tarea práctica, siendo estos dos momentos las premisas para su formación y desarrollo en la personalidad.

Por esta razón, "(...) la calidad del aprendizaje no se reduce a la determinación del dominio por el estudiante de las características esenciales del objeto de conocimiento, sino que abarca el sentido que tiene para él el conocimiento adquirido, la posición que asume ante el mismo, (...)" lo que se logra en la medida en que este conocimiento se articule, satisfaga sus principales necesidades, motivos y valores en el estudiante, vinculados no sólo al conocimiento, sino también a otros objetos, fenómenos, acontecimientos, que se relacionan con el objeto de conocimiento y tienen una significación social para el contexto educativo y profesional...". Colectivo de autores. (2001)

En la literatura pedagógica relacionada con los valores, se encuentran con bastante frecuencia los términos educación en valores y formación de valores, y aunque ambos indiscutiblemente tienen una estrecha relación, no son idénticos. Tanto su semejanza como su diferencia, es encontrada en el vínculo existente entre las categorías pedagógicas "formación" y "educación".

La formación del hombre ha sido interpretada históricamente de disímiles modos, pero siempre tiene como elemento común, el cambio en el hombre, tanto en conocimiento como en actitudes ante la vida, donde intervienen influencias intencionadas. Por eso, desde el punto de vista pedagógico se asume que la formación "... significa alcanzar en el ciudadano, con su activa participación, un cierto resultado en concordancia con el encargo social. Incluye la influencia de los factores y condiciones objetivos, dos de ellos son el medio circundante y la práctica social, y los factores y condiciones subjetivos, entre los cuales está la educación en su sentido más amplio. La formación no es un simple proceso de desarrollo, sino aquel que está dirigido a preparar al ciudadano para vivir en una sociedad específica..." (Silva Rodríguez, 1997)

En tal sentido, la formación en el hombre, en este caso de valores, puede ocurrir como un proceso educativo, donde intervienen la enseñanza, la instrucción y la

educación en su sentido estrecho, categorías esenciales de la pedagogía y que nutren al Proceso Docente-Educativo como elemento de su campo de acción; pero también pueden intervenir influencias educativas fuera de este proceso, lo que lleva a pensar en una diferencia cuando se emplean los términos formación y educación en valores.

Si se asume la educación, como un proceso fundamentalmente bilateral de influencias intencionadas y sistemáticas de los educadores en los educandos, con el objetivo de formar y desarrollar en ellos cualidades de la personalidad, sentimientos, convicciones, conocimientos, habilidades, valores y otros rasgos que demanda una sociedad concreta (Colectivo de autores, 2001); entonces, cuando se habla de educación en valores, se refiere al sistema de influencias educativas con este fin, correctamente organizadas en un Proceso Docente Educativo o fuera de este; mientras que, cuando se dice formación de valores, se está en presencia de un proceso en el que un contenido de carácter axiológico, provoca una reacción de aprobación en la personalidad, que trasciende al nivel conciencia, alcanza una alta significación individual y con ello orienta su conducta, lo que puede ocurrir como parte de un proceso educativo o fuera del mismo.

La formación de valores y educación en valores al referirse a ellos, Chacón (2002) plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad; el primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esto, en aras de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos - culturales resultan esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, proceso cuyo objeto es la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se considera el lugar y papel de los valores en este proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios entre otros.

Por ello, en la propuesta de tareas se asume el concepto de formación de valores, entendido como un proceso complejo y contradictorio de carácter social

en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, instituciones, organizaciones, etc.) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los estudiantes.

Báxter Pérez (1989) expresa, que para formar un valor es importante hacer corresponder lo cognitivo (en qué consiste)", con lo efectivo (la satisfacción por alcanzarla) y con lo volitivo (el esfuerzo para hacerlo bien, suficiente y sistemáticamente).

Atendiendo a los aspectos señalados en el proceso de formación de valores, se produce sobre la base de los siguientes componentes unidos entre sí:

Cognitivo: Son los conocimientos, experiencias y pensamientos que el individuo tiene de un objeto o situación: es lo que ese conoce acerca del objeto. Afectivo –

Volitivo: Abarca la esfera psicológica de los sentimientos, emociones, los motivos, la voluntad, que influyen en la valoración realizada por el sujeto sobre un objeto o situación, es lo que se siente hacia el objeto conductual: Es la manifestación práctica y observable (tanto en gestos como en expresiones verbales) que el hace de dicho objeto; es lo que se expresa y que en mayor medida nos permite saber si existe la actitud.

Estos tres componentes no existen aislados entre sí, sino en estrecha relación e indisoluble unidad dialéctica.

El autor asume, las exigencias de Rico (1989), dirigidas a que la formación de cualidades morales se conviertan en motivos estables de la conducta del estudiante, estas se pueden sintetizar en:

- ❖ Que el estudiante conozca lo que significa comportarse de una forma determinada, que conozca lo que significa ser responsable.
- ❖ Que posea un motivo fuerte y estable que lo impulse a poner en práctica determinado comportamiento.
- ❖ Que se propicie el desarrollo de situaciones en las cuales se puedan ejercitar formas de conducta que se correspondan con la cualidad en cuestión, que el estudiante puede valorar situaciones en que se observe su cumplimiento o incumplimiento, así como estimularlos para que las formas correctas lleguen a convertirse en una forma habitual de conducta, al sentir la necesidad de actuar

conforme a ellos.

Para lograr lo anterior es necesaria la comprensión de la naturaleza objetiva y subjetiva del valor, lo que es fundamental para su educación González Rey. (1989); la importancia de comprender la complejidad de la naturaleza subjetiva del valor en su función reguladora de la actuación del sujeto establece la diferencia entre lo que se denomina valores formales y valores personalizados; en este sentido se plantea que ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externo, y no son los que se deben formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos formar en toda la sociedad cubana de hoy González Rey, (1996).

Los valores morales son los que reflejan la significación socialmente positiva de los fenómenos, hechos o conductas humanas. Se expresan en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber con su carácter valorativo y normativo, así se deben tener en cuenta los siguientes principios:

De la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico: Significa que todo el proceso debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la ideología cubana. Se fundamenta en que el carácter científico implica la toma de partida por la verdad científica y uso humanista, respondiendo a una ideología, que es la concepción marxista- leninista. Lo científico y lo ideológico forman una unidad dialéctica, en la cual se sustenta todo el proceso de educación de una personalidad multilateral desarrollada, que es la necesaria para construir un mundo mejor.

Del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad: El proceso pedagógico se debe estructurar tomando en cuenta las características personales de cada miembro, que necesita vivir, por su condición humana, en grupos sociales.

De la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador: Se fundamenta en la unidad dialéctica que existe entre educación e instrucción, en su relación con el desarrollo.

Los aspectos anteriores forman parte del propio proceso formativo, de que son susceptibles de enmendar y corregir en la persona, que los sujetos de formación son seres humanos diferenciados entre sí por su individualidad concreta, que siempre desde las tempranas edades de la niñez el trabajo será por la transformación y perfeccionamiento humano.

El concepto Responsabilidad es detallado en el Diccionario Filosófico, (1984) como categoría de la ética y del derecho, que refleja una relación social y jurídico moral específica del individuo con la sociedad (con la humanidad en general), que se caracteriza por el cumplimiento del deber moral personal y de las normas jurídicas.

Responsabilidad se define, según el Diccionario Océano Práctico de Lengua Española, como una capacidad u obligación moral de responder por los actos propios y en algunos casos ajenos.

Responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (Octavo Seminario Nacional).

En la Resolución Ministerial 90 de 1998 se define responsabilidad como conocimiento y disposición de cumplir los deberes en su escuela y el hogar, ser un buen escolar y un buen pionero, identificarse con el estudio como tarea que lo prepara para la vida y ser cumplidor de la disciplina y el orden interno.

Aguilar Díaz (1998) expresa que es la actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes.

Para el análisis y trabajo con el valor moral responsabilidad se exige también tener otros elementos existentes en el plano moral, social y personal, los cuales se explican a continuación:

La responsabilidad moral: referida al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal, de no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, teniendo

en cuenta la evolución de la persona en el colectivo laboral u otra manera de exigir el referido cumplimiento.

La responsabilidad social: están presentes elementos de la responsabilidad moral, la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se hace referencia: la comunidad, la humanidad; se incluye también la familia y la escuela.

La responsabilidad personal: están presentes elementos de la responsabilidad moral, pero en el plano personal, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Lo anterior conduce a la necesidad de contar con indicadores para evaluar el valor responsabilidad: A partir de lo señalado por Batista Rodríguez A. (2001), Dimensión cognitiva: revela el conocimiento del sujeto acerca del valor responsabilidad y sus modos de actuación.

Indicadores:

- ❖ Conocimiento del valor responsabilidad.
- ❖ Comprensión de la relación de este valor con la disciplina.
- ❖ Conocimiento de sus deberes y obligaciones escolares, familiares y sociales.

Dimensión afectiva: refleja el grado de implicación con el valor a través de la satisfacción personal y sentido de pertenencia. Indicadores:

- Motivación hacia el deber moral.
- Espíritu crítico y autocrítico.
- Exigencias personales para consigo mismo y hacia los demás.
- Satisfacción por el cumplimiento de sus obligaciones y deberes.
- Disposición de cumplir cualquier tarea.

Dimensión conductual: refleja el modo en que el sujeto manifiesta a través de la práctica el compromiso y cumplimiento asumidos ante la responsabilidad.

Indicadores:

- ❖ Conducta social.
- ❖ Actitud ante el estudio.

- ❖ Cumplimiento del reglamento escolar.
- ❖ Autocrítica mostrada ante sus esfuerzos y resultados.
- ❖ Crítica mostrada ante el esfuerzo y resultados de los demás.

Actitud ante el trabajo.

Ahora se plantea: ¿Cómo evaluar al estudiante?

- ❖ Por lo que conoce y dice. (cognitivo)
- ❖ Por sus proyecciones personales. (afectivo)
- ❖ Por su actuación. (Conductual)
- ❖ Se valora en las clases, tareas extradocentes y extraescolares, en su conducta escolar, familiar y social.
- ❖ Se evalúa el modo en que hace coincidir sus palabras con sus actos y el entusiasmo y alegría que demuestra ante las tareas.
- ❖ Se analizan cualitativamente los resultados obtenidos por los estudiantes a partir de los objetivos formativos.

En ocasiones se ha cuestionado la pertinencia y posibilidad de evaluar la formación de valores. Según Álvarez de Zayas (1999), criterio con el que coincide el autor, si los valores se pueden enseñar, aprender y formar, si constituyen una dimensión del contenido relacionado con los conocimientos y habilidades que se revelan en el proceso pedagógico, si expresan la significación que el hombre les asigna a los objetos, también pueden y deben ser evaluados .

Un elemento para valorar es el conocimiento que posee el educando de las cualidades morales que en correspondencia con el ideal social se establecen (cómo se define, modo de actuación, etc.) Así mismo se debe considerar la combinación en él de la palabra y la acción de forma estable durante las diferentes situaciones de carácter ético-moral en que se ve envuelto.

Para dirigir con éxito la labor de formación de valores es preciso considerar los métodos y procedimientos. Báxter Pérez (2002) expresa que los métodos constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación...”.

Además de lo planteado es necesario considerar que los métodos, siguiendo la

concepción de Amador A. (1995), deben orientarse en tres planos fundamentales, los dirigidos a la conciencia; los dirigidos a la tarea y los dirigidos a la valoración.

- ❖ Los dirigidos a la conciencia: trabajan sobre la conciencia, es decir, mediante la persuasión se ofrecen los argumentos suficientes y necesarios para que los conozcan e interioricen el significado de cada uno de los valores. Cuando se utilizan, prevalece el componente cognitivo.
- ❖ Los dirigidos a la tarea: están relacionados con la participación consciente, activa y reflexiva de cada uno de los implicados en la tarea a realizar y por consiguiente entra en comunicación, como producto de la tarea, donde sientan la necesidad de hacerlo; pueden experimentar emoción y satisfacción en su ejecución. Aquí prevalece el componente afectivo - motivación al y volitivo.
- ❖ Los dirigidos a la valoración: buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas.

Es necesario combinar la utilización de estos tres tipos de métodos, en todas y cada una de las tareas que se realizan en la escuela, para propiciar la unidad de las influencias que actúan sobre el estudiante.

Se pueden utilizar métodos complementarios como:

- ❖ El estímulo, que reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reesforzar la satisfacción por el deber cumplido y al surgimiento de la aspiración de ser mejor cada día.

Los procedimientos más utilizados son la aprobación, el elogio y el agradecimiento.

Resulta muy eficaz que sean los propios estudiantes los que analicen las causas o manifestaciones de las conductas adecuadas o inadecuadas, y propongan las vías para ayudar a los estudiantes que así lo requieren.

Estos se consideran como métodos auxiliares de estimulación pedagógica, que en esencia permiten la regulación de las diferentes influencias, y se emplean cuando se quiere reforzar conductas positivas o cuando es necesario frenar los motivos negativos.

La clase: Constituye el eslabón fundamental y la más importante de todas las tareas educativas y el vínculo sistemático por excelencia para la educación en valores. Lograr que cada clase sea un espacio en que se utilice el potencial educativo del contenido de las asignaturas, en que se promueva la participación activa de los estudiantes, que conduzca al razonamiento, a la indagación, al debate, a la toma de posición, a la argumentación, que eduque en valores, que desarrolle ideología, que trace pautas a la actitud independiente del alumno. La formación de valores orientada al logro de una cultura del comportamiento, de las relaciones humanas, de la comunicación con los demás, como expresión de una sociedad educada, ordenada, libre; que sea capaz de correlacionar las amplias posibilidades de libertad, participación y protagonismo del ciudadano con el cumplimiento de los deberes.

1.2. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas sobre las tareas docentes para la educación de la responsabilidad.

Los enfoques en cuanto al término de tareas docentes son varios:

La pedagoga costarricense Contreras, I. (1995), plantea que: “La tarea docente está definida por los propósitos que se persiguen con la interacción profesor – alumno. Por las características que esta interacción adquiere en términos de la función que se asigna a los participantes, en el logro de la meta u objetivo, así como de los contenidos e instrumentos que intervienen en dicha interrelación”.

R.Corrales y G. Fariñas (1990) plantean que se trata de expresar los objetivos en término de tareas típicas que deben seleccionar al futuro egresado a través de la ejecución de determinadas acciones (habilidades) y la utilización de ciertos conceptos específicos (conocimientos) que se asimilan por su inclusión como condiciones necesarias.

Cuando se introduce el concepto de tarea se hace a partir de la interpretación del proceso solo como tarea entendiéndola como célula de la misma donde se da la acción fundamental.

El autor antes mencionado señala acertadamente que en la tarea está el objetivo, el contenido y el método, esto permite analizar que en la tarea se integran,

predominantemente los componentes didácticos que responden al qué, cómo y para qué el proceso.

Vigostki (1987) demostró en sus trabajos seguidos por investigadores como Galperín y sus colaboradores (1959), que el proceso del pensamiento pasa a través de ciertos estadios, comienza con una extensa serie de operaciones externas sucesivas (pruebas y errores) progresa para extenderse al lenguaje interno. Aquí queda obviado el enfoque de componente del proceso pedagógico.

Investigaciones realizadas por seguidores de Vigostki (1981), Leontiev (1975) y otros han estudiado el pensamiento humano como una forma integral de la tarea mental y aportan diferentes criterios. El pensar aparece solamente cuando el sujeto tiene un motivo apropiado que hace a la tarea urgente y su solución esencial y cuando el sujeto se enfrenta con una situación para la cual no tiene una situación ya hecha.

Según Margarita Silvestre (2000) la tarea docente “Son aquellas tareas que se cocinen para realizar por el alumno en las clases y fuera de ellas, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades”.

Según el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, “Se caracteriza por el planteamiento de una tarea, que lleva al alumno a comprender que existe algo que no sabe, algo para el cual el no tiene respuestas.

Carlos Álvarez de Zayas plantea (1992),

La tarea docente es la relación del profesor y el estudiante dentro del proceso que se realiza en ciertas circunstancias pedagógicas con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental, de resolver el problema planteado al estudiante por el profesor. Bajo esta concepción el proceso docente se desarrolla de tarea en tarea hasta alcanzar el objetivo, es decir hasta que el estudiante se comporte del modo esperado.

Después de realizar un análisis de los criterios planteados por los diferentes autores acerca de las definiciones de tarea docente y teniendo en cuenta los elementos que se relacionan en cada definición (componentes, problemas, contradicciones, solución, interrelación entre objeto contenido) se ha llegado a la

conclusión de asumir como criterio la definición de tarea docente planteada por Carlos Álvarez de Zayas, 1992 el cual expresa:

“ La tarea docente, entendida como célula del proceso docente, es la relación del profesor y el estudiante dentro del proceso que se realiza en ciertas circunstancias pedagógicas con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental, de resolver el problema planteado al estudiante por el profesor. Bajo esta concepción el proceso docente se desarrolla de tarea en tarea hasta alcanzar el objetivo, es decir hasta que el estudiante se comporte del modo esperado”.

Se considera que en este concepto están implícitos los elementos esenciales de la tarea docente: situación de aprendizaje, objetivo, método, contenido y que se tienen en cuenta las posibilidades del profesor en cuanto al uso de medios y procedimientos para interactuar con el alumno, ya que:

1. Es la célula del proceso docente – educativo por:
 - Representan todos los componentes y las leyes del proceso y además: cumple la condición de que no se puede descomponer un sistema en subsistema de orden menor. Se puede desmembrar en los componentes, pero ellos son solo parte del objeto y no en sí mismo.
2. En las tareas docentes está presente un objetivo condicionado por el nivel de los estudiantes, incluso de cada uno de los estudiantes teniendo en cuenta intereses y motivaciones - diagnóstico.
3. Hay un conocimiento a asimilar, una habilidad a desarrollar y un valor a formar.
 - Tiene un método para llevar a cabo la ejecución de la tarea para apropiarse del contenido.
4. La tarea es evaluativa.
 - El proceso de enseñanza – aprendizaje se individualiza, se personifica de acuerdo al sujeto.
5. La tarea docente no garantiza el dominio de una nueva habilidad por el alumno, la propuesta de tareas sí. El objetivo se alcanza con la propuesta de tareas.

6. En cada tarea está presente la contradicción entre objeto –método. Se individualiza el objetivo. Cada estudiante puede escoger diferentes tareas para llegar al objetivo.
7. Contribuye al desarrollo y educación del estudiante.
8. La tarea es diferenciada.
9. La tarea es instructiva, desarrolladora y educadora (está presente el trabajo político ideológico y ejes transversales).

La tarea docente es una exigencia para actuar que se caracteriza por el objetivo, el contenido y las condiciones para su realización a través del método, la tarea y la comunicación (Herrera. C. 1994: 31)

La propuesta es el conjunto de cosas o partes coordinadas según una ley o que, ordenadamente relacionada entre sí, contribuya a determinado objetivo o función.

El enfoque de propuesta significa tomar muy en cuenta el principio de la sistematicidad en la labor docente: la revelación de los nexos, de la concatenación que existe entre los fenómenos y procesos que son objeto de análisis en el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde es necesario además, que se estimule el interés del estudiante hacia el estudio, se propicie el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

Tareas docentes; es la personificación de los objetivos. Es la célula del proceso de enseñanza- aprendizaje. Son las tareas que desarrollan los alumnos durante la clase.

Por tanto la propuesta de tareas docentes se concibe como el conjunto de tareas que desarrollan los alumnos durante las clases y que ordenadamente se relacionan entre sí, propiciando el desarrollo de las habilidades en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Fundamentación de la propuesta de tareas docentes.

El basamento filosófico se encuentra en la concepción dialéctico-materialista del mundo y se sustenta en la teoría marxista-leninista del conocimiento, al desarrollar los métodos y procedimientos que se aplican en la formación y

fortalecimiento de los valores humanos y morales en el sistema de educación cubano, en especial la responsabilidad. Su objetivo fundamental es la educación integral de las nuevas generaciones, sobre la base de la concepción científica del mundo y los principios de la moral comunista.

Desde un punto de vista psicológico se asume la teoría histórico-cultural acerca del papel de la cultura y el devenir histórico y social en el desarrollo del hombre, colocándolo en el centro de ese aprendizaje, interactuando con la parte de la realidad que estudia y que necesita ser cambiada, a la vez que él mismo va cambiando y evolucionando, en correspondencia con las características psicológicas que identifican su personalidad.

Teniendo en cuenta la importancia de las condiciones externas para el desarrollo del ser humano, se declara el valor de la educación en el desarrollo multifactorial de la personalidad, que solo se logra a través de los contextos educativos. De esta forma se pretende profundizar en la preparación de los estudiantes motivándolos y ofreciéndoles, tareas docentes asequible para su aprendizaje y formación responsable ante el accionar en la vida cotidiana.

Para favorecer el aprendizaje y educar el valor responsabilidad se elaboró una propuesta de tareas docentes que tiene la estructura siguiente:

- ❖ Tres etapas o momentos esenciales: tareas para el aseguramiento de condiciones previas, de familiarización con el contenido recibido en grados anteriores (primer nivel cognitivo del desempeño), tareas para la fijación del contenido de los programas de estudio (segundo nivel cognitivo del desempeño) y tareas para la práctica creativa y libre del contenido, (tercer nivel cognitivo del desempeño de los estudiantes).
- ❖ Se presentan objetivos para cada tarea
- ❖ Tienen un orden lógico y gradual de dificultad.
- ❖ La propuesta de tareas docentes está dirigida a cumplimentar el objetivo principal de los programas de estudio de los estudiantes del tercer año de la especialidad de agronomía y a su vez, con el objetivo de este material docente.

Su carácter sistémico presupone un conjunto de elementos estrechamente

relacionados, sujetos a un ordenamiento lógico y jerárquico, lo que asegura la interdependencia que vincula a cada uno con los restantes. En el contexto de la presente investigación se tienen: contenido, conocimientos previos, niveles del desempeño cognitivo, niveles de asimilación y habilidades.

El contenido es el conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos, que coadyuvan un aprendizaje desarrollador en los estudiantes, así como al desarrollo de capacidades. En la presente investigación se consideran los contenidos relacionados con los programas de las asignaturas técnicas del tercer año que se relacionaron en el epígrafe anterior, los niveles del desempeño cognitivo, los niveles de asimilación del aprendizaje y las habilidades fueron abordadas en el epígrafe anterior.

Como se aprecia, en esta primera parte, el profesor transita por el proceso de elaboración de una propuesta de tareas docentes, en el cual ejecuta un conjunto de acciones concretas que conforman un procedimiento para dicha elaboración, como son:

- ❖ Formular el objetivo a lograr.
- ❖ Análisis del tema y del contenido.
- ❖ Determinar la correspondencia del contenido de los programas con las características psicológicas, intereses y motivaciones de los estudiantes.
- ❖ Evaluación de cada tarea

Por tanto en la propuesta de tareas docentes en dicha investigación se tuvieron en cuenta las siguientes características.

1. Favorecer la realización de tareas de carácter práctico.
2. Lograr la fijación del contenido trabajado durante las clases y la ejercitación de las habilidades adquiridas.
3. Atender el carácter diferenciador de la enseñanza.
4. Desarrollar la responsabilidad individual y colectiva.
5. Relacionar las tareas con la realidad objetiva de los estudiantes, motivaciones e intereses.

Indicadores para elaborar las tareas docentes.

La propuesta de tareas docentes, constituye un material para la búsqueda de soluciones científicas, que promueve la calidad en la labor del profesor para realizar las transformaciones necesarias de la realidad educativa, aporta modificaciones que puestas en práctica, brindan una alternativa favorable a las condiciones particulares del desenvolvimiento del proceso formativo en los estudiantes.

Este material docente presentan en común su carácter sistémico que presupone un conjunto de elementos estrechamente relacionados, sujetos a un ordenamiento lógico y jerárquico, el que asegura entre sus componentes la interdependencia que vincula a cada uno, con los restantes.

Mediante las tareas propuestas en este material docente se fundamentan acciones que son llevadas a cabo por los profesores cuando estos se proponen un fin que han pensado previamente, buscan los diferentes métodos para conseguir ese objetivo y los estudiantes deben usar medios reales para llegar a los fines señalados.

En este sentido las tareas van dirigidas a originar dentro del grupo una acción reguladora, quienes deben acatar una determinada manera de actuar, en función de los valores comunes.

Estructura metodológica de las tareas.

Para la organización metodológica de las tareas el profesor debe tener en cuenta en qué contexto va a realizarlas (biblioteca, aula especializada, situaciones reales o problémicas, áreas básicas experimentales y laboratorios de Computación), seleccionar un nombre sugerente para cada tarea, el título debe captar interés de los estudiantes para participar en la tarea.

Durante la elaboración de la propuesta de tareas docentes cuyo objetivo sea favorecer la educación del valor responsabilidad, el profesor debe seguir determinados procedimientos metodológicos que revelarán la integración dialéctica de los diferentes componentes del proceso.

Como se aprecia, en esta primera parte del material docente el profesor transita por el proceso de elaboración de una propuesta de tareas docentes, en el cual

ejecuta un conjunto de acciones concretas que conforman un procedimiento para dicha elaboración.

- ❖ Análisis de los diferentes temas y la idea principal que expresa el contenido.
- ❖ Determinar la correspondencia de los contenidos de las asignaturas con las características psicológicas, intereses y motivaciones de los alumnos.
- ❖ Delimitar los indicadores del valor responsabilidad que se pueden favorecer con el estudio y análisis de los contenidos de las asignaturas técnicas
- ❖ Formular el objetivo a lograr.
- ❖ Estructurar metodológicamente las tareas propuestas, determinando el tiempo, los materiales que se emplearán y seleccionando un nombre sugerente y emotivo.

Características esenciales que deben reunir las tareas dirigidas a la formación de valores de forma general:

1. Emotivas.
2. Intelectualmente retadoras.
3. Amenas, atractivas evitando el tedio y el aburrimiento.
4. Cooperativas, basadas en la actuación grupal.
5. Variadas en cuanto a contenido, tipos, complejidad.

Orientaciones metodológicas y consideraciones generales.

Las orientaciones metodológicas tienen como objetivo apoyar el trabajo de personal docente para la aplicación en la práctica de los programas correspondientes al año de estudio. Su estudio facilitará a los profesores una mejor interpretación de las tareas propuestas en este material docente.

Estas orientaciones no tienen un carácter obligatorio, son sugerencias o proposiciones que el profesor debe utilizar de acuerdo con las condiciones concretas del grupo de estudiantes, sus intereses y motivaciones.

Antes de ejecutar las tareas es importante recomendar al profesor que para lograr éxito se debe:

- ❖ Favorecer un ambiente agradable.
- ❖ Crear un clima abierto de cooperación y confianza de forma que disminuyan gradualmente los efectos negativos.

- ❖ Enseñar a los estudiantes a detectar sus propios errores y utilizar métodos para la auto corrección, apoyándose en sus compañeros de aula.

La tipología de las tareas expuestas ha sido tomada de diferentes bibliografías y adaptados a las características propias de los estudiantes de la especialidad.

1.3 Caracterización psicopedagógica de los estudiantes de décimo grado de Preuniversitario del Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez”, en especial el valor responsabilidad y su influencia en la formación de valores.

El adolescente comienza su desarrollo con los cambios físicos: cambia la cara crece la nariz, se estiran las extremidades y aparece la tarea hormonal, sudor con olor, acné, seborrea y junto con todo eso los intereses son diferentes.

La adolescencia (15-17 años) es emocionalmente más estable, más extrovertido, cuenta sus vivencias en forma espontánea sin que se interrogue, tiene deseos de vivir para algo o para alguien, se une a grupos de pares (compañeros de edad, semejantes), con los mismos intereses: religiosos, políticos, sociales etc. Se enfrenta con interrogantes sobre su futuro laboral o profesional, sobre los valores éticos o la religión, sobre la elección de pareja, sobre la forma de probar su varonía o su feminidad, según sea el caso.

Con la edad juvenil culmina en lo fundamental el desarrollo de la personalidad, aunque ésta continúa su proceso de cambios y transformaciones durante toda la vida.

En relación con las condiciones internas biológicas, en esta etapa finaliza el proceso de maduración sexual y concluye paulatinamente el crecimiento haciéndose más marcada la semejanza con el adulto. Igualmente concluye el crecimiento neuronal y de la corteza cerebral y sólo continúa un perfeccionamiento funcional. Sin embargo, aún existe una elevada sensibilidad del sistema circulatorio y del sistema nervioso central y periférico ante excitaciones externas, lo que hace al joven más vulnerable a las afecciones cardíacas y a diferentes manifestaciones neuróticas.

En el aspecto externo la sociedad le asigna una serie de deberes y derechos que el joven debe enfrentar: derechos electorales, puede contraer matrimonio, adquieren responsabilidad penal, se incorpora a la defensa de la patria, incluso

puede iniciar su vida laboral. Todo esto hace que el joven tenga que comportarse con mucha mayor autonomía, madurez y responsabilidad, en forma bastante similar al adulto. Es por ello que se plantea que, en cuanto a las condiciones externas, los jóvenes se encuentran en el umbral de la vida adulta, lo que implica que en esta etapa deben adquirir la madurez necesaria para convertirse en adultos útiles a la sociedad.

El joven es consciente de estas exigencias y por ello en sus condiciones internas aparece la necesidad de determinar su lugar en la vida, estrechamente vinculada a la preocupación por el futuro, que se convierte en la tendencia fundamental de esta etapa. A diferencia del adolescente, el joven vive el presente en función del futuro, no sólo sueña con el futuro, sino que comienza a actuar para lograr sus propósitos, debe seleccionar y asimilar una profesión que garantice el camino de su vida, lo que se constituye en un verdadero acto de autodeterminación.

Al analizar la interrelación entre lo externo y lo interno en esta etapa, es evidente la importancia que reviste la formación profesional como actividad que garantiza la preocupación para el futuro y con ella, el desarrollo de la personalidad.

Para el joven es fundamental formarse profesionalmente, para poder enfrentar su vida futura y satisfacer de esta forma la necesidad de encontrar su lugar en el trabajo, en la sociedad, en la vida. Es por esto que es fundamental en esta etapa una adecuada orientación profesional por parte de los adultos que se relacionan con el joven y fundamentalmente, por parte de la escuela, para que ese acto de autodeterminación que constituye la selección de la profesión y posteriormente la formación profesional, se efectúe sin mayores dificultades. La selección de la profesión como un acto determinado de la conducta puede tener contenidos psicológicos diferentes y realizarse sobre la base de procesos psíquicos distintos. En los jóvenes la selección de la profesión es la elección de un camino determinado de la vida, la búsqueda de un lugar en el proceso social de producción, la total inclusión de uno mismo en un todo social. Esta selección profesional llevada al nivel de la autodeterminación del hombre puede lograrse sólo como resultado de los procesos más complejos de análisis, tanto de las posibilidades prácticas de su futura actividad, como de sus recursos internos

(capacidades, inclinaciones, conocimientos, hábitos, carácter). Presupone también el saber tomar decisiones y actuar sobre la base de lo decidido conscientemente, relativo a un futuro todavía lejano.

Esta elección implica un grado de desarrollo psíquico del joven suficientemente alto y un cierto nivel de madurez.

En los adolescentes la selección de la profesión puede constituir la realización de aspiraciones inmediatas, incluso no vinculadas directamente con la propia actividad profesional y no mediatizadas por otras consideraciones e intenciones que tienen lugar en los casos de una verdadera elección de la vocación profesional.

De esta forma la elección de la profesión puede ser el resultado de una imitación de compañeros o de los padres, o una decisión tomada bajo la influencia directa de circunstancias externas, o de un interés surgido casualmente. Esto no ocurre en los jóvenes, en los que la selección de la profesión es el resultado de una profunda reflexión.

Se hace necesario a la hora de analizar las características psicológicas de la juventud, partir del análisis de la influencia que ejerce la actividad de formación profesional, en el desarrollo de la personalidad en esta etapa.

A través de la actividad de formación profesional se produce un desarrollo intensivo de la concepción del mundo, que irradia su influencia sobre todos los demás aspectos de la estructura de la personalidad. Esto se debe a la necesidad que tiene el joven de conocer el mundo que le rodea y comprenderse a sí mismo para poder determinar su lugar en la vida.

Como es sabido la concepción del mundo constituye una formación psicológica que integra un conjunto de conocimientos y valoraciones sobre distintas esferas de la vida y actividad del hombre (sobre la ciencia, la técnica, el arte, la política, la moral, etc.) así como conocimientos y valoraciones sobre sí mismo y su actuación, en correspondencia con los puntos de vista, juicios y opiniones que ha formado, es por ello que la concepción del mundo constituye propiamente un sistema de convicciones.

En la medida que el joven adquiere más conocimientos sobre el mundo y sobre sí mismo, a través de la actividad docente, logra un mayor desarrollo del contenido de su personalidad.

En el aspecto cognitivo los procesos que lo componen adquieren un matiz emocional, motivado por la necesidad de adquirir conocimientos que sirvan de base a su formación.

La percepción y la memoria se dirigen hacia aquellos aspectos relacionados con su preparación para el futuro. El pensamiento se perfecciona y se convierte en un pensamiento crítico-valorativo.

Todo trata de comprenderse desde el punto de vista personal y lo que se aprende pasa a formar parte de sus conocimientos y criterios personales. La elaboración personal de lo que se asimila es un aspecto importante en la actividad intelectual del joven.

En esta descripción somera de las características generales comunes al adolescente no debemos olvidar la individualidad de cada uno de ellos, el sello personal de desarrollo, con matices diferentes de un adolescente a otro. Además hay que tener en cuenta las diferencias entre un adolescente urbano y uno rural.

Durante largos años, en el contenido de trabajo de diferentes maestros, profesores, psicólogos, sociólogos y pedagogos, es decir, de todos los que en alguna medida trabajan en la orientación de nuestros adolescentes y jóvenes, se ha puesto de manifiesto la necesidad de partir de un verdadero conocimiento de las características de los adolescentes y jóvenes, de las particularidades que poseen, dentro de las regularidades de una etapa del desarrollo de su personalidad, y sus tradiciones, costumbres, condiciones de vida y sus desarrollo económico e histórico- social determinado.

La adolescencia marca un importante momento del desarrollo, es una etapa de tránsito hacia una mayor estabilidad en el funcionamiento de los procesos y orientación de la personalidad. Sin embargo, esto no nos debe llevar a una visión estática de la misma, lo cual nos alejaría de su manifestación real cambiante y estaríamos negando el materialismo dialéctico como paradigma.

Para el conocimiento de las particularidades de los estudiantes en Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa (IMEPPD) realizamos una serie de tareas entre las que puedo mencionar el análisis de los expedientes acumulativos, la entrevista personal con cada uno de los estudiantes, visitas a domicilios y la comunidad donde viven y la aplicación de diferentes técnicas de investigación, así como la recopilación de los resultados de los diagnósticos aplicados por los profesores.

Todo lo anterior dio una gama de información muy significativa, resaltando que nuestros alumnos ingresan en nuestro centro educacional con un promedio de edad de 14 años (adolescencia temprana).

La encuesta se realizó para conocer las motivaciones, preocupaciones y el interés para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado

En los niveles precedentes, resulta importante el lugar que se le otorga al alumno en la enseñanza. Debe tenerse presente que por su grado de desarrollo, estos pueden participar de forma activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y auto educación.

Por tanto, las características de los estudiantes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento. A veces, se olvida las peculiaridades de nuestros estudiantes y se tiende a mostrar todas las “verdades de las ciencia”, a exigirles el cumplimiento formal de patrones de conductas determinados; entonces, los estudiantes pueden perder el interés y la confianza pues necesitan decidir por sí mismos con ayuda de mayores.

En la etapa juvenil se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, puntos de vista propios, de manera tal que los alumnos se van haciendo más conscientes de su propia experiencia y de las de quienes los circundan; tiene lugar así la formación de convicciones morales que el estudiante experimenta como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

Es importante que en este análisis el estudiante alcance cierto grado de autoestima, de aceptación de su personalidad a lo cual pueden contribuir los

profesores, organizaciones políticas y de masas de la comunidad, así como los trabajadores sociales, padres y profesores, las organizaciones estudiantiles en sus relaciones con él y, sobre todo, en las valoraciones que hacen de él. El estudiante necesita ayuda, comprensión, pero también busca autonomía, decisión propia y debe permitírsele que lo haga.

Esto le posibilitará asumir las consideraciones técnico – metodológicas necesarias, que ayuden a conducir con éxito el aprendizaje desarrollador y relaciones de comunicación adecuadas al impartir las clases que contribuyan a lograr los niveles de instrucción y educación deseados, de manera que los prepare para enfrentar los retos de nuestra sociedad.

Caracterización de la escuela donde se realiza la investigación.

La escuela escogida es centro de referencia para la Educación Técnica y Profesional del municipio Cacocum se encuentra ubicada en el poblado de la Empresa Azucarera “Cristino Naranjo Vázquez”. En su contexto se destaca, como tarea laboral fundamental, los servicios educacionales, el sector azucarero y los servicios de la salud. Cuenta con importantes tradiciones laborales asociadas a esa tarea, así como instituciones culturales y gubernamentales vecinas destacadas por su influencia comunitaria: la sede del Poder Popular Municipal, la Biblioteca Pública Municipal, la sede de los diferentes sindicatos de la CTC

Características de la familia.

Familias con poca relación directa con la escuela; las características del tipo de estudiante favorecen esta situación, 16 de estos estudiantes son hijos de padres divorciados.

Características de la comunidad.

Estos estudiantes viven en una comunidad con alto índice de alcoholismo y personas que no trabajan, el nivel cultural, regularmente es medio y bajo.

El currículo escolar en la formación de valores.

La formación de valores ha sido una preocupación de los sistemas educativos. A lo largo de la historia de la educación se ha podido establecer un nexo entre las propuestas ético - filosóficas de las diferentes corrientes y sus correspondientes

planteamientos pedagógicos. Existen diversos criterios en cuanto a la definición de valor, de su carácter y forma de manifestarse en el sujeto, la que está en correspondencia con la concepción filosófica de los autores y la solución que se ofrezca al primer aspecto del problema fundamental de la filosofía.

El valor es visto desde el punto de vista filosófico como “la realidad ideal por cuya participación las cosas adquieren cualidades que nos hacen estimarlas diversamente. Su jerarquización forma la escala de valores: económicos, vitales, intelectuales, estéticos, éticos y religiosos.” (Encarta, 2007). Esta definición coincide con las aportadas por autores como: Frondizi, (1968); Rosental y Ludin, (1973); Álvarez de Zayas, (1999). Mendoza Portales (2003)

Según Frondizi (1968) el valor es “la cualidad estructural que tiene existencia y sentido en situaciones concretas [...], que se apoya doblemente en la realidad, pues la estructura valiosa surge de cualidades empíricas y el bien al que se incorpora se da en situaciones reales.

En el Diccionario Filosófico de Rosental y Ludin se plantea que los valores son las propiedades de los objetos materiales y de los fenómenos de la conciencia social. (Rosental y Ludin, 1973).

Ahora bien, el valor es una unidad dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo Álvarez de Zayas, (1999), como se ha expresado anteriormente, se forma en el proceso de la tarea práctica en unas relaciones sociales concretas Rodríguez Ugidos, (1985). Los valores se deben formar, transmitir, estimular desde las edades más tempranas, mediante alternativas que orienten al sujeto a plantearse juicios, valoraciones, que estimulen la crítica, la participación, la motivación y actuación como resultado de lo aprendido.

La mayoría de los autores coinciden en afirmar que el valor es la significación del objeto para el sujeto, o sea, el grado de importancia que tiene la cosa para el hombre que se vincula con ese objeto (Álvarez de Zayas, 1999). Como se aprecia, en las definiciones dadas anteriormente, la mayoría de los autores coinciden en que el valor constituye una cualidad del hombre que refleja la significación que tiene el objeto para el sujeto que valora, al reflejar una dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo. También se concuerda en que los valores sólo

son posibles formarlos en la relación sujeto – objeto y en la relación sujeto – sujeto, es decir, en la tarea práctica, en las relaciones sociales entre los hombres, en la relación entre la tarea y la comunicación, como base del desarrollo de la personalidad del sujeto.

Sólo si el sujeto refleja al objeto que le satisface y se orienta afectiva y motivacionalmente hacia él, convierte a ese objeto en un valor. Si se tiene en cuenta que los objetos existen independientemente del sujeto, entonces éstos se convierten en valores en la misma medida en que el sujeto entra en relación con ellos.

El sujeto tiene necesidades cognitivas y afectivas. En su interacción con un determinado objeto o persona él descubre cómo se relaciona con sus necesidades. Surge entonces la conducta hacia ese objeto, persona o institución, en dependencia de cómo esa realidad satisface o frustra sus diversas necesidades. El valor es el objeto de la conducta y es un motivo de la tarea y en esa integración lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual resultan de gran importancia.

El proceso de interiorización que rige el comportamiento de la personalidad, orienta la conducta y determina consecuentemente las actitudes, las formas de actuar, las convicciones, normativas y requisitos sociales respondientes a un contexto histórico y sociocultural determinado.

En la antigua Grecia existía la aspiración de alcanzar mediante la educación el ideal de integridad humana que incluía, junto a la formación física e intelectual, el desarrollo moral. La educación actual también exige la formación moral del sujeto, respondiente a una determinada sociedad y contexto histórico.

Existen los llamados valores universales que son objeto de atención y se defienden por diferentes sistemas sociales. En nuestro país, y en especial en la Enseñanza Secundaria Básica se reafirman a través del currículo escolar valores tales como: la honradez, la honestidad, el colectivismo, la responsabilidad, la laboriosidad y el patriotismo, respondientes a la formación de un ciudadano cubano en una sociedad socialista.

Es precisamente la “Teoría de Acción Comunicativa” perfilada por Habermas

(1989)

(Citado por Pérez Pérez, 2009) la que fundamenta estas acciones de intercambio y de diálogo, de planteamientos prácticos, críticos y reflexivos en los que los escolares experimenten los valores en su vida cotidiana y la creación de momentos vivenciales, de razonamiento sistemático sobre esos valores y las exigencias y las ejemplificaciones en el mundo contemporáneo.

Para Habermas (1989) la comunicación es un enfoque general de la existencia; añade un enfoque fenomenológico y humano, subjetivo y personal: el mundo de la vida; lo que presupone la intercomunicación, la referencia a un mundo subjetivo formado por valores sentidos y vividos por el sujeto, mediante los cuales habla y siente, se expresa y dialoga.

¿Cómo se logra la formación del valor responsabilidad en el proceso pedagógico?

Si bien no existe una orientación exclusiva para la formación del valor responsabilidad mediante el proceso pedagógico, la tendencia actual se nutre de las teorías vigotskianas. Se desecha el enfoque transmisor y verbalista (Educación Tradicional) y se sugieren métodos que ofrezcan al escolar experiencias de aprendizaje ricas en situaciones de participación en las que puedan dar opiniones y asumir responsabilidades, plantearse y resolver conflictos, formarse como sujetos críticos (Educación Progresista).

Kraftchenko (1990) investigó las regularidades psicológicas de la formación moral en la edad escolar pequeña y media. Kraftchenko y Segarte (1999) han desarrollado una propuesta teórico – metodológica para el estudio de los valores desde el enfoque histórico – cultural de Vigotsky, en la que plantean como principios generales de este enfoque, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el análisis de la relación entre el objetivo y el motivo en el proceso de formación en valores y el principio del reflejo activo de la conciencia.

Martínez Llantada (1998) realiza un estudio sobre la aplicación de la formación planificada de las acciones mentales y su incidencia en las manifestaciones del valor responsabilidad, así como la significación de la literatura y la posibilidad de su influencia en el desarrollo del adolescente como medio de transmitir valiosas normas de conducta, tradiciones y costumbres manifestadas por los personajes

literarios.

Entre los trabajos más recientes, dirigidos a fortalecer los contenidos e indicadores para diagnosticar los valores en Cuba, se encuentran los del Centro de Formación de Valores (CEFOVAL) del ISP “José Martí Pérez” de Camagüey. Por otro lado, las investigaciones de la Cátedra de Valores del ISP “Enrique José Varona” aportan recomendaciones metodológicas para la formación de valores que deben cultivarse en los niños Baxter Pérez, (1989), así como una estrategia metodológica para el trabajo formativo con los valores y los principios metodológicos que requiere, Chacón Arteaga, (1996).

Los trabajos hasta ahora referenciados reflejan la labor de sociólogos, filósofos, psicólogos y pedagogos encauzados a fortalecer el trabajo formativo, fundamentalmente, en y a través de la escuela y formar la personalidad del futuro ciudadano que responda a una realidad histórica que le ha tocado vivir.

En consecuencia es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de influencias y especialmente desde la labor del maestro. Esta función social corresponde en gran medida a la escuela de educación general, que es quién dirige durante un largo periodo el proceso docente educativo de niños, adolescentes y jóvenes y deben coordinar todas las influencias educativas que sobre él actúan para formar jóvenes cuyas personalidades cristalicen en los centros de educación superior y en la integración a la vida laboral.

En correspondencia con lo anterior, el docente debe:

- ❖ Reflexionar sobre las principales manifestaciones que evidencian el valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado en la asignatura Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa.
- ❖ Explicar tanto en el plano individual como colectivo los factores que favorecen y entorpecen en la actualidad, la formación y significación social de los valores que se aspira a alcanzar como premisa de las actitudes adecuadas que se manifiestan en la conducta.
- ❖ Realizar estudio de los Capítulos IV y VII de la Constitución de la República y el análisis del cumplimiento de éstas en su vida social.

- ❖ Discutir situaciones propias de la especialidad en el contexto que expresen la aplicación de los programas dirigidos a fomentar una conducta responsable.

Partiendo de estas premisas, para la formación en valores, es necesario tener en cuenta las exigencias generales que son normas generales o posiciones rectoras de partidas, según plantea Labarrere Reyes (1988).

Para garantizar con éxito la labor de formación en valores en los escolares, es preciso cumplir las exigencias metodológicas siguientes:

- ❖ Motivar sobre la base de lo emocional. Hacer que las cosas tengan sentido para el sujeto.
- ❖ Precisión de los modos de actuación de cada valor.
- ❖ Unidad de lo cognitivo, motivacional, afectivo y volitivo, de la instrucción y la educación.
- ❖ Protagonismo de los estudiantes y el grupo en el proceso.
- ❖ Carácter colectivo de la tarea donde prime la comunicación, confianza y la colaboración.
- ❖ Interrelación entre valores individuales y sociales.
- ❖ Posición crítica ante la significación negativa (antivalor)

Potencialidades que brinda el programa de Instrucción Militar Elemental para la Defensa (IMEPPD) para educar el valor responsabilidad.

I- Objetivos, valores y tareas generales de la Instrucción Militar Elemental:

a).- Esta asignatura se impartirá a partir de los objetivos generales siguientes:

1. Analizar la importancia que tiene la enseñanza militar, los principales aspectos legislativos acerca de sus deberes para con la Patria Socialista incluyendo el cumplimiento del servicio militar activo y sentir amor y respeto por las instituciones armadas.
2. Ejecutar con firmeza de forma elemental, los diferentes procedimientos de un soldado en el combate y realizar el tiro con buenos resultados.
3. Realizar los diferentes procedimientos y movimientos individuales de infantería sin armas; manteniendo un buen porte y aspecto y uso correcto del uniforme.

4. Explicar las relaciones de subordinación entre jefes y subordinados, los diferentes saludos; los procedimientos al recibir y cumplir ordenes, fomentando el respeto hacia los superiores
 5. Ejecutar de forma práctica, con destreza y prontitud las medidas en Defensa Civil sobre los primeros auxilios, y otros, determinados por la ocurrencia de desastres.
 6. Participar en las formas del trabajo patriótico que establece la Resolución No.112/02, como parte de la preparación para la defensa, tales como:
 - a. Actividades conmemorativas de efemérides, de recordación y homenaje a combatientes de las diferentes gestas revolucionarias, de la FAR y el MININT.
 - b. Movimiento de Jóvenes Exploradores
 - c. Sociedades científicas.
 - d. Formaciones estudiantiles (Destacamentos de: la Bandera, ceremonias, ofrendas florales, "Para servir a mi patria", autodefensa y protección, movimiento de la vanguardia combativa "Ramón López Peña", otras estructuras que se organicen en interés de los procesos formativos de carácter patriótico).
 - e. Tiro deportivo masivo.
 - f. Guardia estudiantil.
 - g. Bastión estudiantil.
 - h. Ejercicio Meteoro.
 - i. El trabajo de formación vocacional para la captación y selección de estudiantes para el ingreso en los centros de enseñanza militar de las FAR y el MININT.
 - j. Proceso incorporación de los estudiantes (hembras y varones) al Servicio Militar Activo (SMVF)
 - k. El proceso para la solicitud de ingreso a las Milicias de Tropas Territoriales.
- b).- La asignatura tributa al desarrollo de los valores:

- a) Admiración hacia la actuación ejemplar de los cubanos que a lo largo de la historia han defendido las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior y la preparación jurídica (muestras de patriotismo, de defensa de la Patria, etc.), especialmente los estudiantes.
- b) Satisfacción y orgullo por la labor como estudiante al prepararse en el dominio de los contenidos de la Instrucción Militar Elemental y la Educación Patriótica, así como incorporarse a las filas de las gloriosas Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior.
- c) Responsabilidad ante su actuación y autorregulación personal en correspondencia con la misión de defender la Patria permanentemente (responsabilidad en el cumplimiento del deber) y en la contribución a la formación ciudadana y en las actividades del trabajo patriótico como estudiante por la defensa del país.

Además, la asignatura contribuye al desarrollo de valores tales como: la laboriosidad, la honestidad, unidad, colectivismo, solidaridad, honradez, espíritu de sacrificio, el antiimperialismo y el internacionalismo

c).Tareas:

1. Desarrollar la Instrucción Militar Elemental de los estudiantes de forma sistemática, diferenciada y escalonada, poniendo énfasis en la preparación individual y su calidad, en correspondencia con las el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y educarlos en la fidelidad sin límites a la Patria, en los principios y líneas del Partido Comunista de Cuba, en su espíritu internacionalista y en el odio al imperialismo.
2. Considerar como exigencia principal, la calidad, de manera que la preparación de los estudiantes, se correspondan con los aseguramientos asignados, para lograr los objetivos planteados.
3. Lograr la integridad de las acciones que se cumplen, precisar los aspectos organizativos y metodológicos de su realización y los modos de ejecución.
4. Alcanzar en la preparación de los estudiantes los conocimientos elementales que les permitan adquirir y desarrollar habilidades y valores en interés de fomentar en ellos una actitud para su autoprotección, ayuda mutua ante

situaciones excepcionales que pongan en peligro sus vidas, y de los demás ciudadanos, los animales, las plantas y los bienes creados por la sociedad, como parte del fundamento de nuestra concepción defensiva sobre la “Guerra de Todo el pueblo”.

Clases y contenidos.

Tema 1: Preparación jurídica.

Clase 1.1: Formación Ciudadana.

Contenido: La Constitución de la República. Antecedentes históricos. Principales modificaciones. Deberes y derechos de los ciudadanos. Ciudadanía y legalidad. Lucha contra el delito y las indisciplinas sociales. Observancia de las leyes y la de las normas de convivencia social Debate y evaluación de los estudiantes.

1.2: Los Grados Militares.

Contenido: Los grados militares en las FAR y el Minint. Oficiales superiores, primeros oficiales, oficiales subalternos, suboficiales, sargentos, cabos y soldados.

Tema 2: Preparación de Defensa Civil.

Clase 2.1. La Defensa Civil.

Contenido: Importancia del estudio de los contenidos de la Defensa Civil. Organización, estructura y principales medidas de la Defensa Civil. Contenido de los principales documentos rectores.

Clase 2.2. Medidas de protección de la población.

Contenido: Acciones ante las señales únicas de aviso. Procedimientos para ocupar los refugios, reglas de conducta durante la vigencia de las señales.

Clase 2.3. Clasificación de los desastres por su origen.

Contenido: Clasificación por su origen; caracterización general; peligros de desastres de origen natural: ciclones tropicales y otros eventos hidrometeorológicos extremos, intensas sequías, incendios en áreas rurales.

Clase 2.4. Estudio de peligros o desastres tecnológicos y sanitarios apreciados por el territorio.

Contenido: Desastre tecnológico. Químico. Epidemia. Epizootia. Biológicos. Radiológico. Convencionales.

Clase 2.5 Medidas para la reducción de desastres.

Contenido: Peligros de desastres de origen tecnológico: accidentes del transporte, con sustancias peligrosas, derrames de hidrocarburos, incendios de grandes proporciones e instalaciones industriales y edificaciones sociales, peligros de desastres de origen sanitario: epidemias, epizootias y epifitias.

Tema 3. Protección Contra las Armas de Exterminio en Masa.

Clase 3.1: Generalidades de las Armas de Exterminio en Masas.

Contenido: Definición de arma química. Las sustancias tóxicas de combate. Base del arma química y diferencia con las armas convencionales. Clasificación de las sustancias tóxicas. Principales medios de empleo de las sustancias tóxicas.

Clase 3.2: El arma biológica.

Contenido: Definición de arma biológica. Las características más importantes de los medios biológicos. Empleo por el enemigo de los medios biológicos.

Tema 4. Preparación Sanitaria.

Tema 4.1. Generalidades

Objetivo: Identificar las causas que pueden producir la muerte a un herido.

Contenido: Principales causas que pueden producir la muerte a un herido si no recibe la atención adecuada. Infección de las heridas. Empleo de la cura individual. Hemorragia y su control.

Clase 4.2. Uso correcto del torniquete. Asfixia y cómo controlarla.

Objetivo: controlar las hemorragias mediante la aplicación del torniquete.

Contenido: El torniquete. Precauciones generales en el uso del torniquete. Inmovilización de las fracturas o heridas con la canana y el cinturón del herido. Asfixia y como controlarla. Principales causas que producen la asfixia. Método de respiración artificial. Shock y como evitarlo.

Tema 5: Preparación de infantería.

Clase: 5.1. Generalidades.

Contenido: Términos empleados en la preparación de Infantería. Voces de mando. Obligaciones de los militares antes de formar y estando en formación.

Clase 5.2. Procedimientos y movimientos de la preparación individual sin armas.

Contenido: Posición de firmes. Posiciones de descanso. Procedimientos para vista derecha e izquierda y para arreglarse.

Clase 5.3. Giros y saludos.

Contenido: Giros en alto. Saludo militar.

EPIGRAFE 2. PROPUESTA DE TAREAS DOCENTES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD, A PARTIR DE LA ASIGNATURA INSTRUCCIÓN MILITAR ELEMENTAL DE PREARACIÓN PARA LA DEFENSA EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO.

El objetivo de este epígrafe es revelar los principales componentes de la propuesta de tareas, contenidas en un material docente para favorecer el valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez”, la cual incluye: etapas y acciones a desarrollar por los sujetos implicados

2.1 Propuesta de tareas docentes para favorecer la educación del valor responsabilidad.

La propuesta de tareas docentes se ha diseñado para favorecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez”. En esta investigación se presentan tareas docentes diseñadas a partir de diferentes bibliografías consultadas especialmente para estos estudiantes, con el objetivo de favorecer la educación del valor responsabilidad.

La propuesta de tareas docentes se basa en los programas de estudio de la asignatura Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa en los Estudiantes de décimo grado.

Se desarrollaron 10 tareas docentes de asimilación de los contenidos relacionados con las diferentes unidades de los programas de la especialidad.

Es importante indicar que los profesores pueden adaptar o perfeccionar las mismas analizando el contenido, la situación y las características del grupo y de cada uno de sus estudiantes, además pueden ser utilizadas en otras asignaturas. Para la elaboración de las tareas docentes se asumió la estructura didáctica que propone Alonso (2004) (8):

Problema profesional

Se declara el problema profesional que deberá resolver el estudiante mediante la realización de la tarea docente, el cual debe estar en correspondencia con la lógica de los procesos productivos que se desarrollan en las entidades productivas.

2. Objetivo:

- Habilidad, ¿Qué van a hacer los estudiantes?
- Conocimiento ¿Qué van a saber?
- Nivel de profundidad, hasta dónde lo van a hacer.
- Nivel de sistematicidad, el orden lógico que lo van a hacer.
- Intencionalidad educativa ¿Qué cualidades, valores, aptitudes, sentimientos, motivaciones desarrollar en la personalidad del estudiante?

En el trabajo se propone que en la situación de aprendizaje, se lleve al estudiante a transitar por los niveles de asimilación del conocimiento, o sea, desde la apropiación hacia la aplicación del contenido objeto de aprendizaje en la solución del problema profesional.

3. Situación de aprendizaje:

- Instruir:** desarrollo de conocimientos y habilidades, según diagnóstico en la esfera cognitiva - instrumental.
- Educar:** tratamiento a las potencialidades educativas planteadas en el objetivo (diagnóstico afectivo – volitivo), tratamiento a los programas directores, ejes transversales, trabajo político – ideológico, de formación de valores y preventivo a lograr en la personalidad del estudiante.
- Desarrollar:** estimular el desarrollo del pensamiento lógico en función de aplicar los contenidos en la vida, que contribuya al crecimiento personal del estudiante.

Métodos de enseñanza

Tarea docente No 1.

Tema: La constitución de la República.

Objetivo: Explicar las principales modificaciones realizadas a la constitución en 1992, así como su importancia para lograr una mayor preparación de los estudiantes en su desempeño social.

Situación de Aprendizaje: La constitución constituye un documento esencial en cualquier país del mundo y juega un papel fundamental en el orden y cumplimiento de los deberes, derechos y normas de convivencia social.

- a) ¿Cuáles son las modificaciones realizadas a nuestra constitución en 1992?
- b) ¿Explique la importancia que tiene la misma desde el punto de vista constitucional.
- c) ¿Cuales son sus deberes y sus derechos ante la sociedad según lo que rige la constitución de la República de Cuba?

Medios: Reales

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórico.

Bibliografía: Constitución de la República de Cuba.

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y la responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 2.

Tema: Sistema de grados Militares.

Objetivo: Identificar los diferentes grados militares que forman las diferentes estructuras de mando de las FAR.

Situación de Aprendizaje: En una unidad Militar podemos encontrar las diferentes categorías de los grados militares, organizados por el tipo de responsabilidad en el cargo.

- a) ¿Qué importancia usted le atribuye al conocimiento de las diferentes categorías del sistema de grados militares?
- b) Mencione las diferentes categorías que forman el sistema de grados militares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

- c) De las categorías del sistema de grados militares cuál usted considera el más importante, ¿por qué?

Medios: Reales (Láminas con la representación del sistema de gradados militares)

Método: Descriptivo

Forma organizativa: Teórica

Bibliografía: Reglamento disciplinario (Orden 2).

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 3.

Tema: La Defensa Civil

Objetivo: Clasificar los desastres por su origen, así como los métodos y medios disponibles que posibiliten luchar contra los mismos para lograr una actitud responsable ante la sociedad.

Situación de Aprendizaje: Durante la vida diaria se utilizan diferentes materiales compuestos químicos, máquinas y herramientas. Todos ellos pueden ocasionar un desastre en un momento determinado, todos estos medios constituyen una necesidad en la vida del ser humano, es por ello que es responsabilidad del mismo de darle un uso correcto.

- a) Clasifique los desastres por su origen.
- b) ¿Qué medidas usted tomaría para evitar un desastre en su hogar?
- c) ¿Qué medidas se cumplen una vez ocurridos un desastre para lograr reducir los daños?

Medios: Láminas

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórico práctica

Bibliografía: Manual para la Defensa Civil

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 4

Tema. Lucha contra ciclones tropicales.

Objetivo: Describir la realización de las medidas que se cumplen antes y después del azote de un ciclón tropical.

Situación de Aprendizaje: Nuestro país por su posición geográfica es azotado anualmente por ciclones y tormentas tropicales los cuales ocasionan cuantiosos daños a la economía y al fondo habitacional.

- a) Enumere el conjunto de medidas que se adoptan ante la llegada de un ciclón tropical.
- b) ¿Cómo contribuirías para lograr el menor daño posible?
- c) Describe el conjunto de medidas que usted realizaría después de ser azotado por un ciclón tropical.

Medios: Plan contra catástrofe.

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórica.

Bibliografía: Manual de Defensa Civil.

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 5.

Tema: El Flora 40 años después.

Objetivo: Comparar la situación actual de la protección contra los ciclones tropicales través de la visualización del material audiovisual “Flora: 40 años después”, para lograr una actitud responsable ante la llegada de un ciclón tropical.

Situación de Aprendizaje: El material nos muestra lo sucedido en la provincia de Oriente, en el año 1963 durante el paso del ciclón Flora. El mismo nos muestra los daños causados por este desastre, por lo que podemos comparar las Fuerzas de la defensa Civil de aquellos años, a la defensa Civil actual.

- a) ¿Cuál fue la causa de la gran cantidad de daños ocasionados por el Flora en el año 1963?

- b) ¿Qué medidas se toman en la actualidad para reducir los daños de los ciclones tropicales?
- c) Elabore un párrafo donde se exprese las medidas que usted propone para reducir los efectos negativos de los ciclones tropicales
- d) Destaque lo positivo del material visualizado.

Medios: Reales

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórico.

Bibliografía: Manual para la Defensa Civil

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 6.

Tema: Primeros auxilios

Objetivo: Ejecutar las medidas de prestación de primeros auxilios que asegure la preservación de la vida humana para lograr una actitud responsable en su desempeño como miembro de la sociedad.

Situación de Aprendizaje: En el desarrollo de la vida diaria el hombre se encuentra expuesto a diferentes peligros, ya sea desastres naturales o accidentes.

- a) Ejecute los primeros auxilios ante un traumatismo, hemorragia, fracturas y asfixias.
- b) Valore la importancia que reviste el conocimiento de las medidas que se ejecutan para la prestación de los primeros auxilios.
- c) ¿Qué medios se pueden utilizar en la prestación de los primeros auxilios si no se cuentan con los medios destinados para este fin?

Medios: Láminas, soga, cinto, etc.

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórico Práctico.

Bibliografía: Manual de Defensa Civil.

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 7

Tema: Lucha contra el delito y la indisciplina social

Objetivo: Explicar la conducta a seguir por los ciudadanos de la república de Cuba a partir de lo establecido por la legalidad socialista, para lograr un ciudadano con una actitud transformadora en la lucha contra el delito y la indisciplina social.

Situación de Aprendizaje: Un grupo de estudiantes se encuentra en el punto de embarque del poblado de Cristino Naranjo barrios de ellos manifiestan una actitud negativa. Realizan llamadas telefónicas para burlarse del que contesta y a su vez maltratan el equipo, proliferan palabras obscenas, a la hora de montar al ómnibus causan molestias a los pasajeros, empujan a las mujeres con niños, ancianos, etc.

- a) ¿Qué conducta debemos seguir según lo establecido por la legalidad socialista?
- b) ¿Cómo usted cataloga a estos estudiantes desde el punto de vista social?
- c) ¿Qué posición adoptarías antes una situación como esta?
- d) ¿Qué medidas usted propondría para enfrentar la indisciplina social?

Medios: Reales

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórica.

Bibliografía: Constitución de la República.

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 8

Tema: Armas biológicas.

Objetivo: Valorar los daños causados a nuestra economía y la salud humana, debido al empleo por el enemigo de los medios biológicos.

Situación de Aprendizaje: Durante muchos años el enemigo imperialista se ha empeñado en asfixiar la Revolución y uno de los métodos utilizados es los medios biológicos con el objetivo fundamental de destruir la economía y la salud humana.

- a) ¿Qué importancia usted le atribuye al conocimiento de la protección contra el arma biológica?
- b) Mencione los diferentes tipos de arma biológica utilizadas por el enemigo contra nuestra economía y la salud de nuestro pueblo
- c) Explique cómo usted contribuye a disminuir los daños que causan los medios biológicos que utiliza el enemigo contra la revolución.

Medios: Reales

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórica.

Bibliografía: Demanda del pueblo de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos de América.

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 9

Tema: El saludo militar.

Objetivo: Valorar el papel que juega en la vida militar el saludo como disciplina, marcando una actitud responsable en su cumplimiento.

Situación de Aprendizaje: Los alumnos de nuestro centro al iniciar el cumplimiento del Servicio Militar Activo llevan conocimientos elementales que les permiten desarrollar las tareas militares que incluye el saludo militar como disciplina.

- a) ¿Qué aspectos favorables observó usted en las clases del saludo militar en general?
- b) ¿Cómo valoras tú actividad como alumno, en el fortalecimiento de tus valores al hacer uso del saludo militar?
- c) ¿Cuáles son las consecuencias que en el plano militar trae consigo el incorrecto uso del saludo militar?

Medios: Reales

Método: Situación problemáticas

Forma organizativa: Teórica - Práctica

Bibliografía: Compendio de Instrucción de Infantería

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos demostrados y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea.

Tarea docente No 10

Tema: Higiene Personal

Objetivo: Argumentar las medidas de higiene personal que debe mantener cada individuo para lograr una vida sana y responsable para con él y sus compañeros.

Situación de Aprendizaje: Un grupo de estudiantes se encuentra realizando una acampada, la cual tiene un tiempo de duración de setenta y dos horas. Durante este tiempo el profesor observó que existían estudiantes que no practicaban una correcta higiene personal, ya que no se cepillaban, no empleaban el baño, no se lavaban sus manos antes de ingerir alimentos, etc.

- a) Explique por qué es importante conocer las medidas de higiene personal.
- b) Valorar cómo influye una mala higiene personal en la salud individual y colectiva.
- c) Elabore un párrafo donde usted proponga como utilizar correctamente los medios de higiene personal.

Medios: Reales

Método: Elaboración conjunta

Forma organizativa: Teórico

Bibliografía: Manual de orientación para la logística.

Evaluación: Se evaluarán los conocimientos y las habilidades prácticas demostradas, así como la responsabilidad en la realización de la actividad.

Orientaciones metodológicas:

- Prepararse para el análisis y debate de cada tarea docente.
- Realizar las tareas docentes propuestas.

- Consultar los libros de texto y otras bibliografías complementarias relacionadas con las tareas propuestas.

Conclusiones del material docente.

Las tareas docente propuestas en el material docente favorecen la preparación de los Profesores que imparten la asignaturas Instrucción Militar Elemental para la Defensa con la función de fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado en preuniversitario.

Las tareas docentes desarrolladas ayudan a la adquisición de conocimientos en la asignatura Instrucción Militar Elemental para la Defensa para fortalecer el valor responsabilidad, el nivel de profundidad en las reflexiones; el diálogo y la participación en determinadas tareas, así como el modo de conducirse de los estudiantes de décimo grado en preuniversitario del Centro Mixto Manuel Enrique Isla Pérez.

La implementación total de las tareas para la educación del valor responsabilidad en la práctica incide de forma positiva en la participación activa de los estudiantes en el proceso de formación de valores.

EPIGRAFE 3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS TAREAS DOCENTES PROPUESTAS.

En este Epígrafe se muestra el proceso de valoración de la factibilidad de la propuesta de tareas docentes, así como los resultados del diagnóstico inicial y el diagnóstico final mediante la aplicación de diferentes instrumentos como la encuesta, la entrevista, visitas a clases y la observación como un elemento fundamental, además se muestra los niveles utilizados por el autor para evaluar los indicadores, el mismo está formado por un subepígrafe que refleja los resultados alcanzados por los estudiantes después de poner en práctica la propuesta de tareas.

3.1 – Análisis del proceso de factibilidad en la práctica de la propuesta de tareas.

Al aplicar la entrevista a los profesores (anexo 3) en la etapa inicial se pudo constatar que existen insuficiencias en el desarrollo de la preparación metodológica colectiva (PMC) para declarar las vías en el trabajo con el valor responsabilidad, limitada utilización de tareas docentes que propicien la educación de este valor, las tareas educativas que se desarrollan con los estudiantes resultan formales; el valor se trabaja de forma fragmentada y pocas veces se tienen en cuenta las características de la edad y la unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual para la creación de tareas novedosas que estimulen el cumplimiento con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor en las tareas asignadas a los estudiantes.

El conocimiento acerca de los indicadores para evaluar el valor responsabilidad y la forma de darle salida mediante el proceso docente educativo a través de la asignaturas Instrucción Militar Elemental para la Defensa en los estudiantes de décimo grado en preuniversitario era muy limitados, planteándose la necesidad de formar algunos valores, como la responsabilidad, la honradez, la solidaridad y el patriotismo, al considerarlos como valores fundamentales en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

En la contribución con la formación de este valor (responsabilidad), se planteó que en las mismas se desarrollan tareas experimentales por parte del profesor, los estudiantes se limitan a observar las demostraciones del programa, no explotándose todas las potencialidades axiológicas del contenido para la formación de los valores.

Los Profesores consideran importante el conocimiento por parte de los estudiantes de los indicadores del valor responsabilidad para darle salida en las clases y se hagan partícipes del proceso en que se encuentran involucrados.

Inicialmente manifestaron que la responsabilidad es el cumplimiento de las tareas, del reglamento y el cuidado del medio, refiriéndose solo a tres indicadores de este valor, por lo que se demuestra un insuficiente dominio en este tema, para un 50%.

Al aplicar la entrevista final a los 3 Profesores como muestra fue notable el avance respecto a estos contenidos, obteniéndose un 100%.

En la encuesta a los 24 estudiantes (anexo 4), en la primera pregunta, todos mostraron interés por profundizar en el tema del valor responsabilidad, al valorar la preparación que poseían sobre estos conocimientos 19 manifestaron estar poco preparados para 79,1 %

Al evaluar los indicadores en la dimensión cognitiva, en el diagnóstico inicial (anexo 5), se constató que de una matrícula de 24 estudiantes existían 11 que tenía afectado uno o varios componentes del valor responsabilidad para un 45,8 % de afectación. De los 24 estudiantes de la muestra, 19 presentaban alguna afectación para el 79.1%, entre los componentes más afectados se encontraban, el conocimiento y cumplimiento del reglamento escolar (15 estudiantes para el 62.5 %) la realización de tareas y la satisfacción por los resultados obtenidos (12 estudiantes para el 50 %), ser crítico y autocrítico, (8 estudiantes para el 33 %), Participación en tareas productivas (7 estudiantes para el 29,2 %)

Lo anterior se obtuvo a partir de la observación a diferentes tareas del proceso docente educativo, entrevistas a estudiantes, visitas a clases, entrevistas, (Anexo 2) 4,7 y 8), lo que revela que:

- ❖ Es insuficiente la motivación; las tareas que realiza el profesor para

propiciarlas, no siempre logra que el estudiante se implique a partir del significado que tiene para él, el contenido, o sea, que el estudiante pueda valorar la importancia de lo que hace para la vida práctica o para su desarrollo.

- ❖ No se propicia el protagonismo; se limita la participación real de los estudiantes en su propia formación.
- ❖ No se promueve el debate grupal y la confrontación.
- ❖ El conocimiento adquirido no se vivencia y ejercita lo suficiente hasta lograr su interiorización.
- ❖ No se explota al máximo el diagnóstico, a partir de las necesidades y potencialidades de los estudiantes.

Lo anterior revela como elemento fundamental la insuficiente preparación del profesor en las concepciones teóricas y metodológicas sobre el tratamiento para la formación y educación en valores.

Para transformar los resultados del diagnóstico inicial, se ejecutaron tareas destinadas a educar el valor de la responsabilidad.

Las tareas docentes poseen carácter integral, aunque cada una de estas posee un objetivo específico; todas tienen la finalidad del cumplimiento del objetivo general y por tanto su contribución a lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual a los efectos de que los estudiantes no sólo dominen el significado y los modos de actuación de la responsabilidad, sino que lo practiquen y sean capaces de valorar lo obtenido.

Diagnóstico final.

Después de aplicada la propuesta de tareas docentes y cohesionar los diferentes factores, se aprecia su efectividad. (Anexo 6). Para ello se emplea una encuesta de salida, visitas a hogar e intercambio con la familia la comunidad, las organizaciones de masa y la observación hacia determinados aspectos que caracterizan la conducta de los estudiantes, donde se constató que:

- ❖ De los 24 estudiantes, 22 manifiestan una posición activa.
- ❖ El 91,6 % conoce el significado del valor responsabilidad y de sus modos de actuación, lo que muestra un incremento del 12,5 %

- ❖ El 92,5 % de los estudiantes conocen el reglamento escolar y el 30,5 % lo cumplen.
- ❖ Al evaluar los indicadores de los deberes escolares se constató que 21 cumplen con sus deberes, para el 83,3 %; afectan 3 estudiantes que no realizan sistemáticamente las tareas para la casa.

Al evaluar los indicadores, en lo cognitivo se destaca que sólo dos estudiantes no conocen el concepto responsabilidad. Mejora notablemente la disciplina escolar y social y se conoce parte del Reglamento Escolar. Con respecto a lo afectivo se constata un incremento de la motivación y uso de la crítica y la autocrítica, sólo 1 estudiante no muestra alegría en la realización de las tareas. En la conducta se observa que 3 escolares, no realizan en ocasiones las tareas y 1 incumplen a veces el Reglamento Escolar y una actitud positiva por la mayoría ante el estudio.

Lo anterior revela la efectividad de las tareas; la comunicación se hace más efectiva y afectiva, más fluida y con argumentos; los escolares desempeñan un papel protagónico, una mejor valoración y autovaloración, mayor nivel de satisfacción y alegría por los resultados obtenidos; muestran una actitud más responsable y mayor correspondencia entre lo que piensan, sienten y actúan.

Para conocer cómo cumplen los estudiantes los diferentes indicadores del valor responsabilidad, el autor utilizó la observación organizada y sistemática. De ahí la importancia que tiene delimitar la dirección de la observación, ya que la conducta de los estudiantes abarca múltiples aspectos y sería imposible estudiarlas todas de una vez.

Análisis de la factibilidad práctica de la propuesta de tareas.

- ❖ Mayor disposición de los estudiantes, pues se produce un aumento de la motivación y aplican en su conducta los modos de actuación del valor responsabilidad, existe mayor correspondencia entre lo que dice, siente y hace.
- ❖ Se observa una mejor valoración y autovaloración, más crítica, acertada y oportuna y un papel cada vez más protagónico. Alegría, satisfacción y productividad por los resultados.
- ❖ Se aprecian avances significativos en la comunicación, se realiza de forma más

Concepto	Mat.	S/N	%	N 1	%	N 2	%	N 3	%
Diagnóstico inicial	24	6	25	10	41,6	6	25	2	12
Diagnóstico final	24	2	12,	6	25	8	33,3	8	33,3

natural, fluida y con argumentos.

- ❖ Se manifiesta una actitud más responsable ante su conducta personal y estudiantil.
- ❖ La observación de la conducta, tiene un valor pedagógico extraordinario, si se parte de la personalidad se forma y manifiesta en la tarea y la comunicación; esto da la posibilidad de formarse una idea lo más correcta y acabada posible sobre el nivel del valor responsabilidad alcanzado por los estudiantes.

Para evaluar los indicadores y ubicar cada escolar en un nivel se expresa a continuación lo siguiente:

- ❖ **Sin Nivel.** El estudiante no tiene el conocimiento del valor, no aplica los modos de actuación. No realiza las tareas.
- ❖ **Nivel 1.** El estudiante tiene el conocimiento del valor, pero no lo aplica en los modos de actuación, es decir, no se corresponde lo que dice con lo que hace, es abstracto. Hace en ocasiones las tareas no siempre con la calidad requerida.
- ❖ **Nivel 2.** El estudiante conoce el valor, lo aplica formalmente, es decir, por miedo, temor, amistad o sanción. Se implica y compromete con las tareas a cumplir. Ya hay una conciencia, pero aún no hay una autoconciencia de forma estable del para qué hay que cumplir las tareas en ocasiones carecen de calidad.
- ❖ **Nivel 3.** El estudiante tiene el conocimiento y lo practica de forma personificada, se exige así mismo, y a los demás, es crítico y autocrítico, es decir actúa conscientemente. Asume las tareas, las realiza con calidad y el por qué el cumplimiento de los deberes.

El autor, para evaluar los indicadores, emplea niveles, es decir, sin nivel (S/N), nivel 1 (N1), nivel 2 (N2), y el nivel 3 (N3), como se refleja a continuación:

Al comparar los resultados se constató que al aplicar las tareas docentes,

transitan a niveles superiores, 22 estudiantes para el 88,8 %, los 2 que no transitan disminuyen los indicadores incumplidos. (Anexo 9)

Esto reafirma que al tomar en cuenta el diagnóstico integral, la importancia de la tarea - comunicación en la formación de la personalidad, y que en esta etapa es propicia para educar el valor responsabilidad a partir de tareas dirigidas a los tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual, todo esto unido a un trabajo coherente y sistemático.

CONCLUSIONES

La formación de valores desde la arista pedagógica requiere de vías y métodos adecuados que potencien y faciliten en los estudiantes el enriquecimiento en valores, asumir la responsabilidad de su comportamiento, expresar verbalmente los valores definidos y actuar de acuerdo con los modos de actuación.

Los profesores en la Educación Preuniversitaria no explotan al máximo las potencialidades que ofrecen los programas la asignatura Instrucción Militar Elemental para la Defensa El proceso de investigación sobre la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado de la asignatura Instrucción Militar Elemental para la Defensa del Centro Mixto “Manuel Enrique Isla Pérez” permitió dar respuesta a las tareas investigativas planteadas y arribar a las siguientes conclusiones:

El sustento epistemológico, permitió integrar los elementos fundamentales de la teoría general de los valores al proceso pedagógico de los estudiantes, en función de la formación del valor responsabilidad, a partir de las potencialidades axiológicas del contenido de la asignatura Instrucción Militar Elemental para la Defensa en doce grado del centro mixto Manuel Enrique. Isla Pérez.

Las potencialidades axiológicas del programa de preparación para la defensa conduce a una panorámica integradora y sistémica, la misma va dirigida a los docentes, para su utilización en la práctica pedagógica cotidiana.

- ❖ Las insuficiencias detectadas con la aplicación del diagnóstico sobre la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de doce grado del centro mixto Manuel Enrique Isla Pérez, se resumen en la escasa utilización de métodos activos y situaciones reales en el desarrollo de las clases prácticas y el bajo nivel de presencia de la motivación y flexibilidad del pensamiento en los estudiantes.
- ❖ Su consecuente valoración, demostró la factibilidad de la propuesta de tareas, contenidas en un material docente e incide de forma positiva en la participación activa de los estudiantes en el proceso de formación de valores.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante todo el proceso investigativo se recomienda lo siguiente:

- Continuar el estudio investigativo de nuevas tareas docentes que eduquen la responsabilidad de los estudiantes en las diferentes asignaturas de formación general
- Desarrollar talleres metodológicos en los diferentes departamentos donde se trate el tema del valor responsabilidad.
- Continuar profundizando sobre la base de las insuficiencias detectado en el diagnóstico realizado en esta investigación.

Al exponer estos temas se plantea un principio insoslayable en el trabajo, que es el reconocimiento de la necesidad de nuevas investigaciones que, como esta, tengan como punto de partida la práctica pedagógica y se encaminen al perfeccionamiento de la misma.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR DÍAZ, CÁNDIDO. (1999). Fortalecimiento de valores humanos: Una necesidad de todos los tiempos, CEFOVAC, ISP José Martí de Camaguey.
2. ALONSO BETANCOURT, Luis Aníbal. La concepción de tareas por niveles de desempeño cognitivo y atendiendo a las características y tipologías de los ítems: una alternativa para la dirección del aprendizaje en la escuela politécnica cubana actual. – soporte magnético. – ISP, Holguín, 2004.
3. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS M. (2001). Dimensiones e indicadores.-La Habana: Imprenta Academia de las FAR General Máximo Gómez Orden Antonio Maceo, (En soporte magnético).
4. ----- . (1999). Didáctica. La escuela en la vida. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. III Edición.
5. ----- . (1998). Didáctica de los valores. Ponencia especial. En: II Taller Nacional sobre TPI en la Universidad. Informe Resumen Anual, MES, Curso 1996-1997.- La Habana: Ed. "Félix Várela".
6. ----- . (1998): Didáctica" la escuela en la vida. Editorial pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
7. ----- . (1995). Conferencia "Proceso docente educativo". IPLAC. Impresión ligera. La Habana.
8. ----- . (1992). La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
9. ----- . (1990). "Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior". Editorial ENPES, La Habana.
10. ÁLVAREZ POMARES, O. [et al.]. (2002). Fundamentos de la Ciencia Moderna. Universidad para todos. Editado por Juventud Rebelde, Ciudad de La Habana.
11. AMADOR AMELIA. (1998). Algunas reflexiones sobre la educación en valores. Material inédito. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
12. ARENCIBIA SOSA, C VICTORIA. (2006). VII Seminario Nacional para educadores. [et al.]. Ministerio de Educación, Noviembre.- La Habana.

13. ----- (2007). VIII Seminario Nacional para educadores. / [et al. □. Ministerio de Educación, Noviembre.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
14. Autor desconocido. (2007). Ejercicios para favorecerle fortalecimiento del valor responsabilidad en las clases de Biología. En soporte magnético. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín.
15. BATISTA RODRÍGUEZ, AMARILYS. (2001). Propuesta Pedagógica para el trabajo con los valores dignidad nacional e identidad nacional en el Instituto Superior Pedagógico en, Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación, (En soporte magnético).
16. ----- (2001). Propuestas pedagógicas para el trabajo con los valores dignidad e identidad nacional en el ISP. -2001. -130 h.--Tesis (En opción al título académico de máster). -Instituto Superior Pedagógico" José de la Luz y Caballero", Holguín.
17. BATISTA GUTIÉRREZ, TAMARA. [et al. □. (2007). Educación en Valores. / en línea/ Disponible en: <http://www.psicopedagogía.com/>.(En soporte magnético) [s. a. □. Educación, La Habana.
18. BÁXTER PÉREZ, ESTHER. Y OTROS. (1994). La escuela y los problemas de la formación del hombre. ICCP. La Habana Cuba.
19. ----- (2003)¿Cuándo y cómo educar en valores?-La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
20. ----- (1989). La Formación de valores, una tarea pedagógica.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
21. ----- (1999). "La educación en valores, papel de la escuela". Curso 24 Evento Internacional Pedagogía '99.
22. ----- (2002). Los métodos de la labor educativa, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

23. CASTRO RUZ FIDEL. (2006). Discurso pronunciado en la inauguración de la EFTS de Villa Clara, 2002. En: Programa Director para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana actual. Proyecto, versión 02.-La Habana: Editado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
24. ----- (1998). Discurso en la sección constitutiva de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su 5ta Legislatura. "Los valores que defendemos".-La Habana: Editora Política.
25. ----- (1998). "Los valores que defendemos". Discurso pronunciado el 24 de febrero en la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
26. CHACÓN ARTEAGA, N. (2006). Dimensión ética de la educación cubana/ [et al.].-La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
27. ----- (2000). Moralidad histórica, valores y juventud. Centro Félix Varela, La Habana.
28. ----- (1997). "Justicia Social y Educación ¿mito o realidad?". Revista Con Luz Propia, No. 1 de 1997.
29. ----- (1997). "Trabajo práctico aplicado en el curso de ética en la carrera de Psicología", Fotocopia.
30. ----- (1996). La Formación de valores morales, Retos y perspectivas.- La Habana: Editora Política.
31. ----- (1996). Moral y valores morales en el mundo de hoy: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".-La Habana.
32. Colectivo de autores. (2005). El Hombre y los valores espirituales en el socialismo, [et al.].- en línea/ Disponible en: Enciclopedia General de la Educación, de España, 1999. (En soporte magnético).
33. Colectivo de autores. (2001). Compendio de pedagogía. / [et al.].-La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
34. Colectivo de autores. (2001). La Educación de Valores en el contexto universitario. [et al.]. CEPES, Universidad de la Habana, Ed. "Félix Varela".

35. Colectivo de autores. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
36. COMPENDIO DE AGRONOMÍA 3^{er} año, 1^{ra} parte – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1993.
37. COLLAZO, BASILIA. (2001). Orientación hacia la tarea pedagógica/ [et al.].-La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
38. CRUELLS HERNÁNDEZ, MARIA D. (2004). El desarrollo de una cultura general integral y la formación de valores, en: Nociones de sociología, psicología y pedagogía de Ana María González Soca y Carmen Reinoso Capiró.-La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
39. Cuba. Ministerio de Educación. (2007). Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. "Fundamentos de la Investigación Educativa, Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
40. ----- (2006). La Extensión Universitaria en la Microuniversidad, Programa de superación para directivos de la Secundaria Básica. / [et al. □. Noviembre 2006.
41. ----- (2006). Programa Director para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana actual. Proyecto, / [et al. □. Versión 02.-La Habana, Editado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, (En soporte magnético).
42. ----- (2003). Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación.
43. ----- (1999). Resolución Ministerial No. 90/98. Lineamientos para fortalecer la Formación de Valores. Responsabilidad única. En: Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos.- La Habana: Ed. Ciencias Sociales. La Habana. Tomo- 5.
44. ----- (1999). Precisiones para la dirección del proceso docente – educativo (Proyecto). Curso escolar 1999 – 2000.

45. ----- (1998). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. (Enseñanza Preuniversitaria, Educación Técnico – Profesional y Formación y perfeccionamiento del personal pedagógico). Ciudad Habana.
46. ----- (1998). Programa para profundizar en la formación de valores y la responsabilidad ciudadana. Enseñanza Preuniversitaria.
47. ----- (1998). Resolución Ministerial No 90/98. 29/4/1998. MINED. “Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela”.
48. DE ARMAS RAMÍREZ, NERELY. (2007). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. / [et al. □. (En soporte magnético) [s. a. □.
49. Diccionario Enciclopédico Ilustrado. (1998). Editorial Grijalbo Mondadori. Barcelona. Diccionario Océano Color. (1999). Barcelona: Grupo Editorial Océano.
50. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, WANDA. (2003). Una metodología para favorecer la formación del valor patriotismo en escolares primarios de segundo ciclo mediante las potencialidades axiológicas de la obra martiana.—2003.—199 h.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP, Holguín.
51. DOMÍNGUEZ, MARÍA ISABEL. (1996). “La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social”. En: La Formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales.
52. Enciclopedia Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
53. FABELO CORZO, JOSÉ R. (1996). “La crisis de valores: Conocimiento, causas y estrategia de superación”. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales.
54. ----- (2003). Los valores y sus desafíos actuales.-La habana: Editorial José Martí.

55. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ISRAEL. (1999). Los tipos de valores del militar como profesional en el proceso de formación del ingeniero fortificador geodesta. Tesis de Maestría en Ciencias Pedagógicas Militares. Academia de las FAR "Máximo Gómez". La Habana. (En soporte magnético)
56. FRONDIZI, RISIERI. (1993). Pensamiento axiológico, antología.- En Fabelo Corzo, José R. Selección, prólogo y epílogo Instituto Cubano del Libro: Ver epígrafe sobre "La naturaleza de los valores".- España: Universidad del Valle.
57. GARCÍA BATISTA, GILBERTO. (1996). "¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?" En: La formación de valores en las nuevas generaciones. [et al. □.-La Habana: Educación Ciencias Sociales.
58. GARCÍA JEREZ, SONIA. (1997). "La Formación de valores, una problemática actual, Sus antecedentes en la pedagogía cubana de vanguardia del siglo XIX". IPLAC, Pedagogía 97.-La Habana.
59. GASTÓN, J. (1996). Metodología de la Investigación Pedagógica. [et al. □.-La Habana. Ed. Pueblo y Educ. Tomo I y II.
60. GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA. (1999). La Educación de Valores en el Currículo universitario, Un enfoque Psicopedagógico para su estudio, Artículo publicado en: Revista Cubana de Educación Superior, No. 2.-La Habana.
61. GONZÁLEZ PÉREZ, FERNANDO.; et al. (2001). Fundamentos de la Ciencia Moderna. Curso Universidad para Todos. Editado por Juventud Rebelde, La Habana.
62. GONZÁLEZ REY, FERNANDO. (1996). Un Análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo en La formación de valores en las nuevas generaciones, Educación Ciencias Sociales.
63. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, YOLANDA. (2005). Una vía no convencional para potenciar los valores en los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín. (En soporte magnético).

64. GONZÁLEZ SOCA, ANA MARÍA. [et al.]. (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía.-La Habana: Educación Pueblo y Educación.
65. GUERRERO, S. (1998). Desarrollo de valores. Estrategias y aplicaciones. Ediciones Castillo. S. A. de C. V. Monterrey. Nuevo León. México.
66. INTERNET. (2005). Los Valores y su significado, ¿Qué se entiende por Valor? /en línea/ Disponible en: Monografías.com.htm. (En soporte magnético).
67. KRAFTCHENKO, B. O. (1990). Estudio de algunos factores, vías, mecanismos, que intervienen en el proceso de formación de la autorregulación moral del comportamiento en la edad juvenil. Universidad de la Habana. La Habana.
68. KRAFTCHENCO, O. Y SEGARTE A. L. (1999). El enfoque grupal en la dirección del proceso de formación de la personalidad en la escuela: una experiencia cubana. Universidad de la Habana. La Habana. 6 p (Material Inédito).
69. LABARRERE GUILLERMINA, (et.al). (2001). Pedagogía. La Habana: Educación Pueblo y Educación.
70. LENIN VLADIMIR I. (1983). "Materialismo y Empirocriticismo", En: Lenin, VI. Obras Completas, V Edición. Tomo 18.-Moscú: Educación Progreso.
71. MULET MAJUAN, MAYROBIS. (2009): Propuesta de tareas docentes para el desarrollo de la orientación profesional a través de los contenidos de Base de la producción Agropecuaria II de la especialidad de Agronomía del IPA Manuel Isla Pérez.
72. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. (1975). Obras completas. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 28 t.
73. MARTÍNEZ LLANTADA, M. (1998). Calidad educacional, tarea pedagógica y creatividad.- La Habana: Editorial. Academia.
74. MEDINA GONZÁLEZ, LOURDES. (2010): Tareas profesionales para favorecer la Educación del valor Laboriosidad a través del Taller Polivalente de Carpintería en estudiantes de la Escuela de Oficio "Luis A. Turcios Lima" de Banes. Tesis de Maestría ISPH.

75. MENDOZA PORTALES, L. (2003). Axiología y cultura en José Martí. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
76. PÉREZ PÉREZ, JOSÉ LUIS. (2009). Sistema de tareas para fortalecer el valor responsabilidad en los turnos de Reflexión y Debate de noveno grado en la ESBU Calixto García Iñiguez. Material Docente en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico" José de la Luz Caballeros".
77. PÉREZ MARTÍN, LORENZO M. [et al.].- (2004). La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
78. ----- [et al.]. (2002). Metodología de Investigación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, I parte.
79. RODRÍGUEZ UGUIDOS, ZAIRA. (1985). Filosofía, ciencia y valor.- La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
80. ROMO PEDRAZA, ABEL. (s/f). El Enfoque sociocultural del aprendizaje de Vigotsky [etal. /en línea/ Disponible En: Monografías .romo09 @ ya hoo. com .mx. (En soporte magnético) [s.a.
81. ROSENTAL, M., LUDIN, P. (1973). Diccionario filosófico. La Habana: Editorial política, 1973. 498p.
82. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, YAMILÉ M. (2005). Estrategia de superación del docente de la carrera comunicación social, para educar en los valores de responsabilidad y patriotismo, con base en el pensamiento ético martiano. Tesis para optar por el grado de máster en Ciencias de la educación.
83. SAVATER, FERNANDO. (2004). El Valor de educar. La ética como antídoto. [et al. /en línea/ Disponible en: Monografías.com htm. (En soporte magnético).
84. SILVA ALMARALES, ROBERTO. (2011). Tareas docentes para favorecer la Educación del valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de Agronomía. Tesis para optar por el grado de máster en Ciencias de la educación.

85. SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA. (2002). El proceso de enseñanza–aprendizaje y la formación de valores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
86. TORRES MAYO MARÍA DEL CARMEN. (2008). Metodología para fortalecer la educación en valores en los profesionales en formación en la microuniversidad Calixto García. Tesis en Opción del Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín.
87. VALDÉS GALÁRRAGA, RAMIRO. (2002). Diccionario del pensamiento martiano. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
88. VIGOSKI, L S. (1987). "Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores".- La Habana: ED. Ciencias Técnicas.

ANEXO 1

Encuesta a profesores

Objetivos: Constatar el nivel de conocimiento acerca del valor responsabilidad y las frecuencias de las tareas que realiza para fortalecerlas.

Compañeros(as): se está realizando una investigación referida al fortalecimiento del valor responsabilidad en estudiantes, por lo que necesitamos su cooperación y que las respuestas sean lo más sinceras posibles. Gracias.

1-En el programa de estudio de décimo grado en la asignatura Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa, ya que existen elementos que favorecen el fortalecimiento del valor responsabilidad.

SÍ ----- NO ----- NO SÉ -----

2-Los utilizas para fortalecer el valor responsabilidad. ¿Con qué frecuencia?

- a) ----- siempre
- b) ----- a veces
- c) ----- nunca
- d) -----no lo conozco

3-En el desarrollo de las tareas los estudiantes se muestran.

- a) ----- motivados
- b) ----- interesados
- c) -----desmotivados
- d) -----desinteresados

4-De ser negativa la respuesta, especifique en qué tareas.

5- ¿Se manifiestan incumplimientos en los deberes de los estudiantes? ¿Con qué frecuencia?

ANEXO 2

Observación

Objetivo: Constatar el grado de responsabilidad que manifiestan los alumnos en las tareas desarrolladas durante el Proceso Docente Educativo.

1.- Cumplimiento de las tareas que le corresponde desarrollar. (Asistencia y puntualidad a las tareas)

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

2.- Intensidad con que expresa su satisfacción por el cumplimiento del deber

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

3.- Conocimiento de los deberes correspondientes en todos los momentos.

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

4.-Alegría que experimenta ante el cumplimiento de sus deberes personales, estudiantiles y sociales.

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

5.-. Identifica y cumple con las normas de comportamiento social, y en particular las de protección al medio ambiente.

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

6.-Realiza cualquier tarea aunque no se de su agrado.

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

7.-Asume de forma independiente cualquier labor

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

8.- Se manifiesta seguro de sí, de lo que hace, con iniciativa sin vacilación.

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

9.-Respeto por las leyes, reglamentos y normas.

----- Alto ----- Medio ----- Bajo

ANEXO 3

Entrevista a Profesores

Objetivo: Constatar el conocimiento del valor responsabilidad como valor moral y la forma de darle salida mediante las clases.

1- ¿Cuántos años lleva UD ejerciendo la docencia?

2- ¿Qué es para usted la responsabilidad?

3- ¿Considera usted importante formar cualidades morales en la personalidad?

❖ Sí___ No___

❖ ¿Por qué?

4- ¿Cómo contribuye usted a formar el valor responsabilidad mediante las clases de Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa?

5- ¿Considera usted importante el conocimiento por parte de los estudiantes de los indicadores que orientan su conducta para ser responsables ante las tareas que desarrollan?

❖ Sí___ No___

❖ ¿Por qué?

ANEXO 4

Encuestas a estudiantes

Compañeros estudiantes.

En nuestra escuela se desarrolla una investigación con el fin de perfeccionar la formación de valores, como una vía importante para lograr mejores resultados en la preparación general e integral de los estudiantes

Un eslabón fundamental en este proceso lo constituyen ustedes y es por esa razón que necesitamos su cooperación en la valoración del estado de la formación del valor responsabilidad. Solicitamos su más absoluta sinceridad en las respuestas

¡Muchas Gracias!

1.- ¿Te gustaría profundizar en los conocimientos sobre el valor responsabilidad? Sí__No__

¿Por qué?

2.-Marque con una X.

¿Cómo te sientes en los conocimientos relacionados con el proceso de formación de valores?

a) ___Altamente preparado.

b) ___Preparado.

c) ___Con alguna insuficiencia en la preparación.

d) ___ Poco preparado

3-Enumere de mayor a menor en orden de prioridad los indicadores de acuerdo al conocimiento que posee.

	Desarrollar y cumplir con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
	Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
	Propiciar un clima de compromiso, consagración con la profesión de maestro y nivel de respuesta a las tareas y deberes sociales asignados.

	Conocer y respetar el reglamento escolar, la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
	Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
	Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
	Cuidar el medio ambiente

4 ¿Cuáles son las cualidades que usted más admira de un estudiante?

5 –Sobre las tareas que se desarrollan en la escuela, señale cuáles te ayudan a tu formación como estudiante responsable y el grado de preferencia por ellas.

Tareas	Señale.	G			
		Le gusta mucho	Le gusta	Le gusta poco	No le gusta
Clases					
Trabajo en las ABE					
Trabajos Voluntarios					
Chequeos de emulación					
Limpieza de la escuela					
Asamblea de grupo					
Actos políticos					
Domingos de la defensa					

ANEXO 7

Para estudiantes de décimo grado en la asignatura Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa.

Compañeros estudiantes.

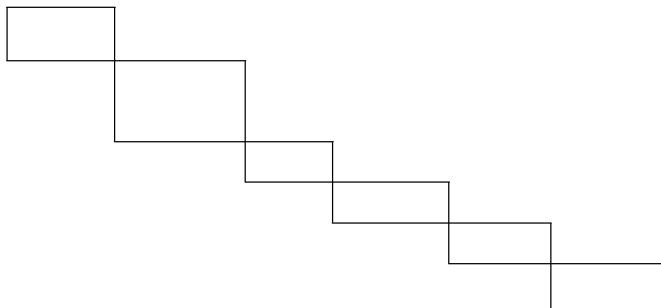
En nuestra escuela se desarrolla una investigación con el fin de perfeccionar la formación de valores, como una vía importante para lograr mejores resultados en la preparación general e integral de los estudiantes

Un eslabón fundamental en este proceso lo constituyen ustedes y es por esa razón, que necesitamos su cooperación en la valoración del estado de la formación del valor responsabilidad. Solicitamos su más absoluta sinceridad en las respuestas

¡Muchas Gracias!

Objetivo. Jerarquizar los valores en la escalera de palabra para verificar el lugar que ocupa el valor responsabilidad en los estudiantes.

Escalera de palabras.



Responsabilidad, Identidad, Honestidad, Laboriosidad, Solidaridad y Patriotismo.

ANEXO 8

Comparación de resultados (preferencia por tareas en función de la formación del valor responsabilidad).

Concepto	Mat.	S/N	%	N 1	%	N 2	%	N 3	%
Diagnóstico inicial	24	6	25	10	41,3	6	25	2	12
Diagnóstico final	24	2	12	6	25	8	33,3	8	33,3

